



Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar

Sesión celebrada el martes, 1 de abril de 2014

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

9-14/APC-000012. Acuerdo para la procedencia de la comparecencia en comisión de un representante del Grupo Transfronterizo, compuesto por asociaciones empresariales y sindicales de Gibraltar y del Campo de Gibraltar, a fin de informar de las repercusiones que están teniendo los trabajadores de ambos lados de la verja de Gibraltar como consecuencia de los controles existentes en la frontera, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/APC-000012. Comparecencia de un representante del Grupo Transfronterizo, compuesto por asociaciones empresariales y sindicales de Gibraltar y del Campo de Gibraltar, a fin de informar de las repercusiones que están teniendo los trabajadores de ambos lados de la verja de Gibraltar como consecuencia de los controles existentes en la frontera, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/APC-000020. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, a fin de informar sobre las repercusiones en la economía de la zona y para los trabajadores de nuestra comunidad autónoma derivadas de los controles fronterizos de la verja de Gibraltar, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Luis Pizarro Medina, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. Rosario Torres Ruiz y D. Antonio Jesús Ávila Cano, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 250

IX LEGISLATURA

1 de abril de 2014

9-13/APC-000508. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de la aprobación en el Parlamento Europeo de las redes prioritarias de transporte de la Unión Europea hasta 2020, presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Luis Pizarro Medina, Dña. Raquel Arenal Caterna, Dña. Rosario Torres Ruiz y D. Antonio Jesús Ávila Cano, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y cuatro minutos del día uno de abril de dos mil catorce.

COMPARECENCIAS

9-14/APC-000012. Acuerdo para la procedencia de la comparecencia en comisión de un representante del Grupo Transfronterizo, compuesto por asociaciones empresariales y sindicales de Gibraltar y del Campo de Gibraltar, a fin de informar de las repercusiones que están teniendo los trabajadores de ambos lados de la verja de Gibraltar como consecuencia de los controles existentes en la frontera (pág. 5).

Interviene:

Dña. Rosalía Martín Escobar, Presidenta de la Comisión.

Votación: aprobada por unanimidad.

9-14/APC-000012. Comparecencia de un representante del Grupo Transfronterizo, compuesto por asociaciones empresariales y sindicales de Gibraltar y del Campo de Gibraltar, a fin de informar de las repercusiones que están teniendo los trabajadores de ambos lados de la verja de Gibraltar como consecuencia de los controles existentes en la frontera (pág. 6).

Intervienen:

Dña. Estibaliz Menoyo Sánchez, representante del Grupo Transfronterizo.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/APC-000020. Comparecencia del Consejero de la Presidencia, a fin de informar sobre las repercusiones en la economía de la zona y para los trabajadores de nuestra comunidad autónoma derivadas de los controles fronterizos de la verja de Gibraltar (pág. 20).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, consejero de Presidencia.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz.

D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 250

IX LEGISLATURA

1 de abril de 2014

9-13/APC-000508. Comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de la aprobación en el Parlamento Europeo de las redes prioritarias de transporte de la Unión Europea hasta 2020 (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Elena Cortés Jiménez, consejera de Fomento y Vivienda.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cincuenta y seis minutos del día uno de abril de dos mil catorce.

9-14/APC-000012. Acuerdo para la procedencia de la comparecencia en comisión de un representante del Grupo Transfronterizo, compuesto por asociaciones empresariales y sindicales de Gibraltar y del Campo de Gibraltar, a fin de informar de las repercusiones que están teniendo los trabajadores de ambos lados de la verja de Gibraltar como consecuencia de los controles existentes en la frontera

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, buenas tardes, señorías.

Si os parece, y habiendo quórum suficiente, yo diría que, prácticamente, la totalidad de los componentes de esta comisión están presentes, lo que procedería es a iniciar el orden del día y, en primer lugar, correspondería la votación para la comparecencia de lo que es el Grupo Transfronterizo que tiene comparecencia posteriormente. O sea que, inicialmente, lo que tenemos es que aceptar que puedan comparecer, según el Reglamento. Y, para eso, es necesaria una votación.

Así que, si os parece, lo sometemos a votación, votación para que pueda comparecer la asociación, el Grupo Transfronterizo de Gibraltar. Pues, votos a...

[Intervención no registrada.]

Trasladaros que es una comparecencia, la que corresponde, como cualquier otra comparecencia, donde el compareciente, pues, inicia y cierra finalmente, con las intervenciones de los grupos parlamentarios.

9-14/APC-000012. Comparecencia de un representante del Grupo Transfronterizo, compuesto por asociaciones empresariales y sindicales de Gibraltar y del Campo de Gibraltar, a fin de informar de las repercusiones que están teniendo los trabajadores de ambos lados de la verja de Gibraltar como consecuencia de los controles existentes en la frontera

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, iniciamos esta sesión con el primer punto del orden del día, que es comparecencia en comisión, acuerdo para la procedencia de la siguiente solicitud de comparecencia... No, solicitud de comparecencia del representante del Grupo Transfronterizo, compuesto por asociaciones empresariales y sindicales de Gibraltar y del Campo de Gibraltar ante esta Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar de las repercusiones que están teniendo los trabajadores y trabajadoras de ambos lados de la verja de Gibraltar como consecuencia de los controles existentes en la frontera, cuyo proponente es el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y que, en nombre del Grupo Transfronterizo, dará la comparecencia o comparecerá doña Estíbaliz Menoyo.

Tiene la palabra.

La señora MENOYO SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO TRANSFRONTERIZO

—Buenas tardes, señora presidenta y señorías.

Quisiera, en primer lugar, trasladarles el saludo y el agradecimiento del Grupo Transfronterizo por la oportunidad que nos brindan de comparecer ante ustedes para trasladarles nuestras inquietudes y nuestras reflexiones.

Me llamo Estíbaliz Menoyo Sánchez, soy trabajadora española en Gibraltar, residente en Algeciras, miembro de la ejecutiva del sindicato gibraltareño Unite the Union, y he tenido el privilegio de ser designada por los componentes del grupo para ejercer como portavoz en esta comparecencia.

Señorías, el Grupo Transfronterizo es un organismo de coordinación integrado por organizaciones sindicales y empresariales de Gibraltar y el Campo de Gibraltar y conformado, por la parte gibraltareña, por organizaciones sindicales, Unite the Union, asociación de maestros y sindicato de funcionarios, además de la Cámara de Comercio de Gibraltar y de la Federación de pymes de Gibraltar por parte empresarial; mientras que, por parte española, participan la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de La Línea, Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores.

Este grupo se constituyó con vocación de futuro y con el objeto de defender los intereses comunes de la ciudadanía de ambos lados de la verja, desde el firme convencimiento de que el diálogo y la cooperación son inexcusables para el desarrollo social y económico de ambas sociedades, siendo elementos consustanciales a las relaciones entre dos territorios que forman parte de la Unión Europea.

En esta primera declaración, todos los participantes hemos coincidido en manifestar nuestro más absoluto rechazo a la situación que se viene padeciendo en la libre circulación de ciudadanos en la frontera, en unas

circunstancias que resultan inaceptables entre dos territorios de la Unión Europea y que es contraria a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La situación que padece en los últimos meses el paso fronterizo supone un elemento contrario al normal desarrollo de la convivencia social y económica que persigue este grupo, siendo por ello que la normalización de este tránsito se ha convertido en el primer reto que asumimos.

Cabe destacar, en este sentido, que en torno a diez mil personas españolas y dos mil de otros países comunitarios cruzan la frontera a diario para acudir a su puesto de trabajo, sin contar a quienes visitan la Roca por ocio o para visitar a sus familiares, así como también un número importante de gibraltareños y gibraltareñas que residen en la comarca o acuden a ella con frecuencia a realizar esas mismas actividades con total normalidad, como cabe esperar de pueblos vecinos que comparten historia. En este sentido, los agentes sociales y económicos de ambos lados venimos a sostener la necesidad de que los gobiernos acometan actuaciones tendentes a garantizar un paso libre y fluido de personas en ambos sentidos de la frontera, como corresponde al conjunto del territorio de la Unión Europea. De igual modo, las organizaciones que conforman este grupo manifestamos nuestro respaldo a cuantas actuaciones contra el tráfico de ilícitos se pongan en marcha, si bien reclamamos que estas deben ser adoptadas y dimensionadas atendiendo a la realidad del paso fronterizo, a su volumen de tráfico de personas y vehículos, garantizando los derechos de paso del importante número de ciudadanos y ciudadanas que hacen uso del mismo.

Empresarios y trabajadores de ambos lados de la verja consideramos que el actual funcionamiento del paso fronterizo conculca nuestros derechos como ciudadanos comunitarios, habida cuenta de que el actual funcionamiento del paso fronterizo viene provocando insufribles colas para sus usuarios y afectando de manera notable a la economía y, como consecuencia, al empleo. En el ámbito específico de los trabajadores transfronterizos, estas colas, sistemáticas desde hace ya demasiado tiempo, obligan a las personas a soportar jornadas de trabajo de hasta catorce horas, ya que se pasan in itinere hasta seis horas para entrar y salir de Gibraltar. Este contexto es incompatible con un mínimo de conciliación, por cuanto es imposible conocer el horario de llegada a casa desde que salimos de nuestros puestos de trabajo, además de la penalización económica y el daño a la salud que ello provoca. Asimismo, el lugar donde se realizan las retenciones no cumple los requisitos para una espera digna para un ciudadano, sufriendo estos de pie, sobre un espacio destinado a aparcamientos al aire libre, con más de 42 grados en verano, humedades de más de un 90% y temperaturas y vientos extremos propios de la zona del Estrecho. Esta situación es más dramática cuando hablamos de menores, enfermos y ancianos. Por todo ello, organizaciones que discrepamos en otros ámbitos, compartamos la necesidad de reivindicar una solución digna a una problemática que genera tanto daño social y económico en una zona especialmente castigada por el desempleo.

Entre las distintas actuaciones emprendidas desde nuestra constitución, destacar la visita al Parlamento Europeo, con tres iniciativas actualmente en curso. Primera, formulación de preguntas a la Comisión de eurodiputados y eurodiputadas sobre situación de las retenciones que provocan los actuales controles. Segunda, formulación de una petición a la Comisión de Peticiones del Parlamento en aras de buscar una posición común sobre la necesaria fluidez del paso. Y una tercera medida, el traslado de in-

formes sobre datos de tránsito, el flujo, tiempo de retención, número de trabajadores, etcétera, a petición de la Comisión Europea.

Es cierto que las medidas que pudiesen derivar de estas iniciativas en el marco europeo pueden dilatarse en el tiempo. Es por ello, señorías, que se hacen imprescindibles actuaciones desde este Parlamento, atendiendo a las consecuencias negativas que la actual situación está generando en nuestra zona.

Gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Menoyo.

Le corresponde el turno de palabra al portavoz del Partido Socialista.

Perdón, ¿tu nombre? Rocío. Perdona.

Tiene la palabra.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos.

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para fijar nuestro posicionamiento respecto a las relaciones con Gibraltar.

Quiero, en primer lugar, darle las gracias, agradecer a Estíbaliz, a la portavoz del Grupo Transfronterizo, su intervención detallada de la situación actual. Ha quedado constancia de cómo el Gobierno de España, el Ejecutivo del señor Mariano Rajoy, del Partido Popular, está manteniendo la tensión con el Gobierno de Gibraltar, y las consecuencias que generan estas tensiones desde el comienzo del conflicto el pasado verano.

La constitución del Grupo Transfronterizo es un hecho histórico, con punto de partida pero sin fecha de caducidad. Os ha unido un objetivo común, el de defender los intereses comunes de la ciudadanía de ambos lados de la verja, desde el firme convencimiento de que el diálogo y la cooperación son inexcusables para el desarrollo social y económico de ambos lados de la verja, de ambas sociedades, de dos territorios que forman parte de la Unión Europea.

Es inaceptable la actitud del Gobierno del Partido Popular en los últimos meses con respecto al paso fronterizo, y contraria al normal desarrollo de la convivencia social y económica. La decisión del Partido Popular de hacer desaparecer el foro de diálogo y de tensionar las relaciones, usando la frontera y provocando incluso hasta seis y siete horas de cola, dista mucho de lo que este grupo entiende por buenas relaciones, por normalización del tránsito. Y rechazamos la situación que se ha generado en detrimento de la libre circulación de ciudadanos en la frontera. Este castigo en forma de cola afecta a las relaciones humanas, a las relaciones empresariales, que han descendido los ingresos en un porcentaje alto desde que el Gobierno del Partido Popular toma esta decisión política de eternizar las colas, afectando directamente a los más de 7.000 españoles que diariamente cruzan la frontera para ganarse la vida. El Estado no es capaz de generar empleo, pero no solo eso, sino pone en peligro el que Gibraltar les da a muchos españo-

les, como he dicho, a más de 7.000 españoles. El Gobierno del Partido Popular no solo les hace sufrir esas largas colas para llegar a sus puestos de trabajo, sino que con estas decisiones está poniendo en peligro ese empleo que tienen en Gibraltar.

Antes de que esta situación se provocara entraban en Gibraltar alrededor de un millón de personas al mes. Esto, evidentemente, ha descendido aproximadamente un 40%. ¿Qué pasa, qué está pasando con esta situación, qué puede provocar? Pues está poniendo en riesgo uno de cada tres puestos de trabajo como consecuencia del descenso de entrada de personas..., la economía se ve afectada y se van a producir despidos si esto no cambia pronto. También afectadas las pequeñas y medianas empresas de La Línea de la Concepción, que están sufriendo dificultades económicas como consecuencia de esas largas colas, porque suponen..., es un obstáculo, tanto en la entrada como en la salida del Campo de Gibraltar.

El Partido Popular está bloqueando el tránsito de la frontera, y esto perjudica a ambos lados, eso nos tiene que quedar a todos claro. Permítanme reconocer el trabajo que la alcaldesa de La Línea, la señora Gema Araujo, está llevando a cabo, un trabajo intenso, incesante, luchando por los intereses de los ciudadanos de La Línea, por que se restablezca el diálogo y manteniendo las relaciones de buena vecindad, luchando por los ciudadanos, por sus empresas, por sus pequeñas y medianas empresas, que desde que comenzó el conflicto la merma económica va en aumento.

Igualmente, la implicación de la presidenta de la Junta de Andalucía, de Susana Díaz, interesada en que se restablezca el diálogo y también interesada en involucrar a la Junta de Andalucía en las materias en las que es competente, desde la colaboración en la solución del conflicto, que no debe dilatarse en el tiempo. Dista mucho esta actitud, estas actitudes, esta predisposición, de los acontecimientos que en los últimos días hemos tenido que sufrir por parte de los representantes de los ciudadanos del Partido Popular. Tenemos, por una parte, el viaje que el señor Landaluce, alcalde de Algeciras y miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores en el Congreso, realiza esta semana... Está ahora mismo, mientras que nosotros estamos aquí intentando solucionar un conflicto, el señor alcalde de Algeciras, y perteneciente a la Comisión de Asuntos Exteriores, se encuentra en Argentina. Realiza esta semana ese viaje, como decía, a Río Grande, localidad Argentina. Viaja a Tierra del Fuego para realizar un hermanamiento, haciendo una similitud entre Algeciras y Río Grande, por disputas sobre la soberanía con el Reino Unido.

El alcalde, el señor Landaluce, y el intendente de Río Grande, Gustavo Melella, acuerdan firmar un convenio para expresar el rechazo conjunto contra la ocupación ilegal que ejerce el Reino Unido en las Islas Malvinas, en el caso de Argentina, y en el Peñón de Gibraltar, en el caso de España.

Lejos de solucionar, de dialogar y de establecer lazos de comunicación, el señor Landaluce tensa la cuerda, crispa la situación. Ahora, eso sí, no le da por solucionar, o no se ocupa de lo que debería ocuparle, como es el desempleo, como son inversiones que necesita la comarca. Porque recordemos aquí que el alcalde de Algeciras ha sido votado por los ciudadanos de Algeciras, no por los ciudadanos de Argentina. Pues a eso se dedica..., se está dedicando esta semana el alcalde, el señor alcalde de Algeciras.

Pero no se queda aquí. También hemos tenido esta semana unas declaraciones muy desafortunadas del señor Javier de Torre, subdelegado del Gobierno en Cádiz, del Partido Popular. Y leo textualmente, porque, desde luego, no tienen desperdicio: «Las colas disminuyen a consecuencia..., las colas disminuirán a consecuencia de que los funcionarios dejan de depender de la economía de subsistencia que

se producía en la aduana, lo que va a provocar una normalización en la situación de La Línea». O sea, acusa, acusa a los funcionarios del Ayuntamiento de La Línea de contrabandistas y los acusa directamente de las largas esperas; o sea, los acusa de que las colas son a consecuencia de que no estaban percibiendo sus nóminas. Declaraciones desafortunadas, declaraciones que deberían haber provocado la dimisión del señor De la Torre.

Esta actitud, igual que la del señor Landaluce, dicta mucho de querer solucionar un problema que azota desde hace meses a todos los trabajadores españoles. Es increíble como un representante público puede hacer estas declaraciones, que dictan mucho de la realidad, y lo que hacen es echar más leña al fuego, que es lo que no..., que es a lo que además nos tiene acostumbrados el Partido Popular. Conviene recordar aquí algunas de las medidas tomadas, y otras puestas encima de la mesa.

El Gobierno del Partido Popular aprobó..., publicó en el *Boletín Oficial del Estado* que todos los ciudadanos empadronados 15 kilómetros lineales de la frontera somos contrabandistas. Y digo somos, porque yo soy de Algeciras, resido en Algeciras. Con lo cual me consideran, desde el Gobierno del Partido Popular, me consideran contrabandista, nos discriminan, y rompen con el principio de igualdad de todos los ciudadanos, con independencia de dónde residamos o vivamos. Nos discriminan, a los ciudadanos del Campo de Gibraltar, limitando el número de cajetillas de tabaco que podemos pasar por la aduana, siendo este número el de cuatro cajetillas —para los ciudadanos del Campo de Gibraltar—, mientras que para el resto de españoles es de 10 cajetillas. Si esto no es discriminación, que baje Dios y lo vea.

También se pasó..., pasó por encima..., o pasó por la mente de los gobernantes del Partido Popular cobrar 50 euros de tasa al que entraba..., al que entrara o saliera de Gibraltar, medida que el Gobierno se planteó implantar, pero que, bueno, creo que recapacitaron y vieron la..., que no era..., que no era operativo, llamémoslo así, implantar esta tasa.

Este grupo entiende que es necesario retomar el foro de diálogo. Debe imperar..., el diálogo debe imperar en cualquier conflicto. La solución de cualquier conflicto entendemos que pasa por el diálogo, y es de lo que este conflicto está careciendo.

Castigar a miles de familias, dificultar el día a día de todos los trabajadores españoles en Gibraltar..., no es solucionar un conflicto. El Gobierno del Partido Popular ha conseguido varias cosas intensificando los controles de la frontera hasta el punto de usar la frontera como un castigo. Han conseguido afectar directamente a los trabajadores, que, cuando concluyen su jornada de trabajo, les cuesta cuatro, cinco..., y hasta seis horas llegar a sus casas. Son los grandes sufridores de este conflicto. Y también afecta a la economía: todos sabemos que el 23% del producto interior bruto de La Línea proviene de Gibraltar, que la pequeña y mediana empresa de La Línea está directamente afectada por este conflicto y por estas decisiones que ha tomado el Gobierno del Partido Popular.

Recordemos que el pasado 25 de septiembre, expertos europeos viajaron al Peñón de Gibraltar. Estas autoridades europeas hicieron una serie de recomendaciones para mejorar el paso fronterizo...

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, por favor, señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Gracias, señora presidenta.

... y para aliviar este problema.

A día de hoy, el Gobierno del Partido Popular no ha hecho nada de nada de esas recomendaciones. Nada.

El Grupo Parlamentario Socialista entiende que hay que promocionar un espacio de convivencia, calma; unas buenas relaciones de vecindad que puedan ayudar a facilitar la vida de las personas, la seguridad, y que se abran nuevos cauces de diálogo.

Reclamamos al Gobierno de la Nación que mantenga su oferta de diálogo en la búsqueda de la solución del conflicto, y así darles una respuesta a los miles de trabajadores que sufren las largas colas a diario.

Apostamos por medidas que permitan paliar las continuas e interminables colas de la verja, sin merma de la seguridad y el control de la legalidad de la frontera española.

Se debe hacer..., se deben hacer esfuerzos por parte de todos: interlocución y diálogo posibles para que este perjuicio cese o sea el menor posible.

Es posible, desde el diálogo, una solución común. Es necesario avanzar en cuestiones de interés mutuo, y con ello suavizar las medidas que afectan directamente a los trabajadores, a los más de 7.000 trabajadores que pasan a diario la frontera de Gibraltar, y a la economía de La Línea en concreto.

Desde el diálogo se puede garantizar la vigilancia y el tráfico fluido sin entorpecer la economía y sin castigar, con largas colas, a nadie. En la búsqueda de la solución a este conflicto, desde el diálogo, es en la posición en la que este grupo..., desde la que este grupo entiende que debe abordarse este conflicto. La convivencia y el trabajo conjunto garantizan..., y garantizando la vigilancia del tráfico fluido para ambas partes. Es la solución que entendemos que debe imperar.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Arrabal.

Tiene la palabra el señor Muñoz, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor MUÑOZ MADRID

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías. Señora Menoyo, buenas tardes, bienvenida.

Permítanme que salude a los representantes del Grupo Transfronterizo que se encuentran en esta sala, entre los que tengo verdaderos amigos, aunque tengamos discrepancias de opinión sobre algunos temas, pero sí hay verdaderos amigos en ese grupo, que están detrás sentados.

La verdad, señora Menoyo, es que, después de oírle a usted, yo creía que íbamos a hablar más, o pensábamos que iba..., o pensaba que se iba a hablar más de los problemas en la frontera, ¿no?, en la verja con Gibraltar, y de buscar soluciones. Pero veo que la obsesión permanente de la señora Arrabal —a la que aprecio

bastante, y ella lo sabe— con el señor Landaluce es algo que sale de cualquier lógica, y, bueno, pues hemos dedicado aquí varios minutos a hablar del señor Landaluce, que se encuentra en un viaje en Argentina, efectivamente, dando..., participando en unas jornadas, en unas charlas, en ciudades que están cercanas a colonias británicas, nada más, sin más..., sin más objetivos, y sin más nada.

Y decir que hablar de la ocupación, que es legal, la de Gibraltar y de las Malvinas, es un tema que no es de esta comisión, pero que de legalidad, las dos, bastante..., bastante poca.

Entonces, yo creo que aquí me da la impresión de que, a lo mejor, se ha venido a criticar las decisiones y acciones legales y legítimas del Gobierno de España ante un grave problema que hay en la verja de Gibraltar con el tráfico ilícito..., ilícito, a través de dicha verja, y que, por supuesto, tiene unos efectos colaterales importantísimos, y que, ustedes, seguro, conoce..., conoce mucho mejor que yo. Pero la realidad es la que es, y las soluciones que hay que dar tienen que ser soluciones reales y soluciones, sobre todo, también, legales.

Usted sabe perfectamente que el Gobierno de España está obligado a tomar medidas para evitar el contrabando, sea de tabaco o de lo que sea, la evasión fiscal y el blanqueo de dinero en cualquiera de los puntos fronterizos de nuestro país, y la verja de Gibraltar es uno de ellos.

Desde el Partido Popular y desde el Gobierno de España siempre se ha intentado mantener una buena relación sin tensiones con el Gobierno de Gibraltar, y se cuentan las cosas como se quiere, y todos sabemos que fue el Gobierno de Picardo, para hacerse conocer y porque era un auténtico desconocido cuando llegó al Gobierno, para hacerse conocer empezó a crear el problema con los pescadores, que no se ha hablado de los pescadores, empezó a crear el problema con los pescadores y a acosarlos y a tensar esa cuerda con el Gobierno de España. Nuestro Gobierno, el Gobierno de España, busca y persigue el fomento de buenas relaciones entre los ciudadanos de un lado y otro de la frontera, que son buenas las relaciones entre los ciudadanos, y eso lo sabemos los de allí, como usted y como yo, y sí buscar buenas relaciones entre las distintas..., entre las distintas instituciones. Y está convencido de que debe primar el diálogo, y lo ha dicho continuamente, y la cooperación, dentro siempre de la legalidad vigente y de los intereses de España y del Campo de Gibraltar, como haría cualquier gobierno, como han hecho siempre los gobiernos que ha tenido España en cualquier etapa.

Y como decía la vicepresidenta del Gobierno este fin de semana pasado, dialogar es un verbo que solo se puede conjugar dentro de la ley, y eso es lo que se pretende..., se pretende hacer. Usted sabe perfectamente la preocupación que ha sido, es y será siempre del Partido Popular por los trabajadores, pero no solo por los trabajadores de La Línea, ni del resto del Campo de Gibraltar, que trabajan en La Línea, Algeciras o en San Roque, o en cualquier otro municipio, sino también por los trabajadores que trabajan en la colonia británica de Gibraltar, y eso es una preocupación que siempre la ha tenido el Partido Popular, y lo ha dicho, pero también por los trabajadores, como son los pescadores de la zona, que también podíamos hablar del acoso que sufren, de los bloques de hormigón, etcétera, etcétera, de esa tensión continua a la que el Gobierno de Gibraltar está llevando a la situación, a la situación que se vive en aquella zona y que ni unos, ni los gibraltareños ni los campogibraltareños la queremos, evidentemente.

La verdad es que usted, señora Menoyo, nos ha explicado bien poco de sus gestiones, o de la gestión del Grupo Transfronterizo en Bruselas, ni de quienes fueron ni de qué es lo que hicieron, ni con quién se reunieron, ni si realmente fueron representantes destacados de la Unión Europea, o fueron solo representantes del

grupo parlamentario, al que pertenece Izquierda Unida, o con quién, qué es lo que trajeron realmente de allí, porque creo que poco.

Y sí hay una cosa, porque se habla de la constitución del grupo de las asociaciones empresariales y sindicales, curiosamente en España Comisiones Obreras, UGT y la asociación de pequeños y medianos empresarios, de La Línea creo que pocos, que pocos colectivos, la verdad, están en ese grupo, que debería de ser bastante, bastante más numeroso, y, por supuesto, sí está Izquierda Unida, aunque no se reconozca, sí está Izquierda Unida, estuvo en Bruselas y está; de hecho..., de hecho se permitió el lujo de, en una rueda de prensa, pedir la salida del grupo del presidente, o la dimisión del presidente de la asociación de pequeños y medianos empresarios de La Línea, cuando pidió que la concejala de Izquierda Unida en La Línea no fuera a Bruselas, ¿no?

La verdad es que sé, no sé..., hablamos de la frontera y yo sé que son verdaderos problemas pero tampoco se concretiza, no se habla de datos concretos de trabajadores, de puestos de trabajo que se hayan perdido, ni cuántos realmente son los que..., los que llegan continuamente tarde allí por culpa de las colas; las colas sabemos que son intermitentes, que no son continuas, y la verdad es que decir que trabajan, que se llega en cuatro, cinco o seis horas...

[*Rumores.*]

Señora presidenta, si los asistentes...

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Yo les rogaría, les rogaría...

[*Intervenciones no registradas.*]

El señor MUÑOZ MADRID

—... Si los asistentes no guardan silencio, yo les rogaría que abandonaran la sala.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Rogaría tanto..., rogaría tanto a los parlamentarios como a los asistentes que, por favor, mantuviésemos un poquito las formas y escucháramos.

Gracias.

El señor MUÑOZ MADRID

—Muchas gracias, señora presidenta. Espero que no se vuelva a repetir.

Lo que sí es cierto es que no se puede culpar al Partido Popular de la pérdida de trabajo en la Roca, ni muchísimo menos, sino más bien al señor Picardo, que fue el que se preocupó de paralizar los contratos que se habían firmado por el anterior ejecutivo de la colonia, y haber frenado una serie de proyectos en los que el

sector de la construcción y el sector de servicios se vieron bastante perjudicados. Eso sí, ellos sí tienen importantes propiedades en zonas residenciales de lujo en nuestro país.

Y la defensa del Gobierno de los trabajadores de La Roca es evidente, y se ha visto en estos días, el adelanto de los 15 millones de euros para la PIE, para pagar esas nóminas, que, para el que no lo sepa, el Gobierno, el Gobierno de La Línea, una alcaldesa que no ganó las elecciones pero que gobierna, que cogió una ciudad debiendo una nómina y media y que ha llegado a tener hasta once nóminas de débito con los funcionarios, ahora son ocho, se podrá solucionar.

Verá usted, señora Menoyo, los controles de la verja no es un capricho político ni los ha inventado el Gobierno de Rajoy, son una obligación, son una obligación en cumplimiento de la normativa europea, y siempre se han llevado a cabo, con mayor o menor celo, pero siempre se han llevado a cabo. Son unos controles lícitos, obligatorios y necesarios. Nunca han existido controles políticos, y sí técnicos, como establece y ha avalado la Unión Europea.

El dictamen de la Comisión...

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Muñoz.

El señor MUÑOZ MADRID

—¿Perdón?

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Que vaya finalizando cuando pueda.

El señor MUÑOZ MADRID

—Llevo ocho minutos y medio, señora presidenta.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Según mi reloj, once y medio. No sé por qué está usted tan susceptible esta tarde, pero...

El señor MUÑOZ MADRID

—Yo llevo menos. Pues permítame, voy a ser más breve, pero...

El Gobierno, por supuesto, le vuelvo a decir, la Comisión Europea avaló la legalidad y que no había ningún capricho en los controles, en los controles de la verja. Por supuesto, el Gobierno es consciente

de los inconvenientes y de las colas que se producen, y para ello, para ello está cumpliendo con las recomendaciones de la Unión Europea, con el propio compromiso que tiene el Gobierno, y se va a aplicar en el marco operativo de la Unión Europea el Programa de Fronteras Inteligentes en la Línea de la Concepción, que se está llevando en otros sitios donde se va a beneficiar el paso fronterizo, donde se agilizará el paso de personas, pero sin verse perjudicado el control, el control y la seguridad, en dicho paso y sin ser permisivos con actividades ilegales.

Le recuerdo que Gibraltar no está dentro del territorio Schengen y, por tanto, la Unión Europea insta a llevar a cabo este tipo de controles. En breve, de forma inminente, se van a iniciar las obras en dicha frontera, una inversión de algo más de cinco millones de euros, que concluirán el próximo año y que facilitará dicho paso. Como dato, simplemente decirle que en el último año se han intervenido en la verja de Gibraltar un millón más de cajetillas de tabaco que el año anterior, se ha pasado de 1.200.000 cajetillas a 2.200.000 cajetillas, lo que demuestra que los controles son necesarios y eficaces.

Tampoco se ha hablado aquí, y me gustaría hablar, de los atropellos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; de las cámaras de seguridad en Gibraltar, enfocando solamente a personal de seguridad español, y de las amenazas que se han recibido, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, yo simplemente, señora Menoyo, reiterarle que, por parte del Partido Popular, se está en continua disposición de diálogo con los ciudadanos afectados, con todos, con los trabajadores españoles en Gibraltar, con el sector de estancieros, con los empresarios de La Línea, con los pescadores, absolutamente con todos. Y recordarle que, dentro de este conflicto, las relaciones diplomáticas entre el Reino Unido y el Reino de España son totalmente fluidas y cordiales en estos momentos, a pesar de la tensión que pueda existir en algunos momentos en la frontera, o en el paso en la verja con Gibraltar.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Muñoz.

Y paso la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la señora Nieto. Y rogaría a los asistentes que, por favor, no gesticularan y ese tipo de situaciones, porque no está permitido en la sala. No es porque yo ponga la norma, sino porque no está permitido en la sala.

Señora Nieto, tiene usted la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta. Buenas tardes.

En primer lugar, yo también me sumo a la bienvenida al Grupo Transfronterizo. Les agradezco enormemente que hayan aceptado la invitación de nuestro grupo parlamentario. Teníamos mucho interés en que ustedes, de primera mano, explicaran en sede parlamentaria las dificultades que atraviesan de manera cotidiana por los controles de la verja, las retenciones que se producen y las colas de horas y que ustedes explicaran de viva voz cómo ese problema y el calado que está adquiriendo han hecho que or-

ganizaciones que, como usted refería en su intervención, tienen discrepancias en otros ámbitos han sindicado intereses para tratar de encontrar una solución a un problema concreto, tangible y que tiene consecuencias tanto sociales y económicas de gran calado. Por tanto, les agradezco sinceramente que hayan accedido ustedes a venir.

Le quiero pedir disculpas por el tono de las intervenciones, no estamos acostumbrados a tener visitas y de ahí algunas groserías que nos permitimos decir entre parlamentarios que no debíamos permitirnos decir al pueblo al que representamos, como es su caso, que es ciudadana andaluza, campogibraltaña, y, por tanto, nosotros, quienes nos sentamos a este lado estamos aquí a su disposición para tratar de solucionar los problemas que efectivamente les afectan en su vida cotidiana en el acceso a su puesto de trabajo. Por tanto, acépteme, por favor, las disculpas por este tono, normalmente las sesiones son así, pero cuando tenemos a la ciudadanía aquí debíamos de cuidar las formas.

Mire, yo le voy a trasladar algunas reflexiones que tenía previsto trasladarle; otras no, otras son al hilo de las intervenciones de los anteriores responsables de los grupos parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra.

Mire, a nosotros nos preocupa enormemente la situación. Usted ha puesto el acento en el ámbito económico y en el social. En el económico por cuanto están en riesgo cierto los puestos de trabajo de las personas que todos los días acceden allí, de la misma manera por el impacto económico que tiene también la menor salida de la ciudadanía gibraltareña a la comarca, como usted bien refería, a hacer uso de nuestros servicios, del ocio, de la restauración o de lo que tenga que ser. Y, efectivamente, tiene en la más que delicada situación económica de la comarca, que por desgracia compartimos con el resto del país..., es un añadido, una piedra más en la mochila que dificulta que salgamos adelante. Por tanto, la vertiente económica nos preocupa mucho.

Con preocuparnos mucho, no es la única..., nos preocupa más la vertiente social. Es decir, no entendemos desde nuestra posición que las discrepancias que existen de tanto tiempo con el Gobierno del Reino Unido sobre la soberanía y las distintas y todas ellas legítimas concepciones sobre la soberanía en la Roca acaben siendo padecidas y teniendo como únicas víctimas a los trabajadores y a las trabajadoras, sea en su condición de trabajadores o sea en su condición de personas que visitan a familiares o de quienes simplemente se quieren mover con total libertad tanto por Gibraltar como fuera de ella.

Se está obstaculizando..., y eso negarlo o cuestionarlo, en cualquier caso será fruto del desconocimiento, no puede ser fruto de otra cosa porque cualquier otra cosa sería de naturaleza muy negativa, el libre paso de las personas está totalmente obstaculizado. Evidentemente, podemos hablar de Schengen o podemos hablar de otras cuestiones, pero en el día a día, en la vida cotidiana del Campo de Gibraltar y de Gibraltar el paso de ciudadanos de la Unión Europea, que lo son los de ambos lados de la verja, está obstaculizado. Se pasan colas inaceptables y los poderes públicos tenemos la responsabilidad o debíamos asumir la responsabilidad de encontrar una solución que concilie todos los problemas.

Usted lo ha dicho en su intervención, y lo celebramos desde Izquierda Unida, el Grupo Transfronterizo está completamente de acuerdo con las medidas que desde el Gobierno se considere oportuno adoptar para controlar el contrabando y cualquier actividad ilícita en la frontera, por supuesto, nosotros también. Lo que ocurre es que habrá que asumir el esfuerzo inversor de redoblar los recursos que se pongan a disposición

de la persecución de la comisión de esos ilícitos para que eso no interfiera en el libre paso por la frontera. Si se quiere controlar más habrá que destinar más efectivos, habrá que buscar una fórmula que concilie el libre paso de las personas con la persecución de esos delitos que ninguno de los integrantes del Grupo Transfronterizo y, desde luego, nadie de nuestro grupo parlamentario considera aceptables.

Por tanto, eso son soluciones que ustedes legítimamente le están reclamando al Gobierno. Y el Gobierno es cierto que está tomando decisiones con muy poco talento, con muy poco talento, y que se están haciendo declaraciones que lo que buscan es la provocación. Y lo digo del Gobierno español y lo digo del Gobierno gibraltareño. Yo no sabía lo de la variante de que solo se puede dialogar desde la legalidad, no lo sabía. Nosotros nos apuntamos al beneficio mutuo y las relaciones de buena vecindad, porque cuando a Gibraltar le van bien las cosas a la comarca le van mejor y viceversa, y viceversa. Y en unas relaciones de buena vecindad el diálogo es imprescindible si queremos recuperar el espacio que ha perdido la política. Si queremos hacer otra cosa, podemos seguir por dónde vamos. Y si me permiten ustedes que, después de las cosas que se han dicho aquí hoy... Bueno, no lo voy a decir.

Pero, bueno, en cualquier caso, en cualquier caso, la confrontación solo está llevando a un enrarecimiento de la convivencia que tiene consecuencias sociales negativas, especialmente para quienes viven y trabajan allí. Probablemente para quienes buscan votos de un patriotismo rancio y viven en Burgos o en Madrid o en Barcelona. A lo mejor, para ese tipo, para ese segmento de la población, esa confrontación mantenida en la frontera, que además llena una parte importante de la prensa de la caverna, hace que la gente se entretenga con lo de la banderita y no hable de otros problemas que tienen, allí y aquí, machacados por políticas económicas que hacen que cada vez tengamos una situación social y laboral peor. En vez de hablar de eso, vamos a hablar de los bloques de hormigón, vamos a hablar de las cajetillas de tabaco.

Poco talento en el Gobierno gibraltareño provocando, poco talento en el Gobierno español haciendo una escalada de la confrontación. Esto no puede ser una espiral porque al sitio al que lleva es al paro de quienes hoy se buscan la vida allí y al declive aún mayor en lo económico y en lo social de nuestra comarca.

La libre circulación de capitales no se ha interrumpido, todas las grandes empresas funcionan extraordinariamente bien a ambos lados de la verja, quien como siempre está padeciendo las consecuencias de este disparate es la clase trabajadora de allí y de aquí. Y nosotros desde Izquierda Unida no nos apuntamos a que eso sea así.

Y ahora voy a hacer la rendición de cuentas que ha pedido —con su permiso, señora presidenta— el diputado del Partido Popular, al que le diré que tuve una reunión con el señor Landaluce en su calidad de vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de Diputados, y le informé cuando vine de Bruselas de las gestiones que habíamos hecho allí. No obstante, se las repito y así quedan en acta.

El eurodiputado Willy Meyer invitó al Grupo Transfronterizo al Parlamento Europeo, de la misma manera que nuestro grupo parlamentario ha hecho a través de la presidenta de la comisión y de mí para que vinieran a intervenir aquí. Allí montó una agenda de trabajo en la que todos los grupos parlamentarios que quisieron asistir estuvieron, además de tener una reunión con la Comisión, con la comisaria que lleva el tema y con sus asesores jurídicos, también con todos los grupos parlamentarios que quisieron asistir. Por parte del grupo parlamentario europeo estuvo un asesor del grupo, no hubo ningún eurodiputado, sí lo hubo del resto de grupos. De hecho, de esa reunión, en la que había personas del Partido Nacionalista Vasco, de UPyD, del

Partido Socialista, del Partido Liberal, del Partido Socialdemócrata, de esa reunión nacieron algunas de las iniciativas que la señora portavoz del Grupo Transfronterizo ha enumerado en su exposición. Fue una reunión productiva, interesante, que permitió que la ciudadanía, a la que también aquella institución se debe, oyera de primera mano las consecuencias que tiene no solucionar los problemas cuando se crean.

Porque esto es un problema, y desde Izquierda Unida vamos a seguir trabajando para buscar en lo que en nuestras modestas manos esté una solución. Y si necesitamos invitar al Grupo Transfronterizo a todas las instituciones que se nos ocurran para que cuenten el problema y presionar para que el Gobierno rectifique, abandone la senda de la confrontación estéril que está causando un perjuicio cierto en la comarca y en Gibraltar y adopte la senda del diálogo y la cooperación, si tenemos que hacer mil gestiones más desde Izquierda Unida, las haremos porque además es nuestra obligación. Nosotros no estamos aquí para agravar los problemas que tiene la gente sino para tratar de solucionarlos. Si esa fuese la premisa con la que trabajásemos todos y todas los que estamos aquí sentados, a lo mejor alguno de los problemas que ha referido esta señora no estarían sucediendo.

Por tanto, presidenta, para terminar y para hacerlo en el buen tono de la exposición de la ponente, a la que felicito por su intervención, decirle que todo lo que esté en nuestra mano para poner a su disposición, del Grupo Transfronterizo, de los empresarios, de los sindicatos, de la ciudadanía en su conjunto, para encontrar una solución, pueden ustedes contar con ello. Aquí haremos alguna iniciativa. Lamentablemente la competencia para solucionar esto está en Madrid, también en Madrid la haremos, y donde haga falta, porque, donde hay un problema, lo que tiene que hacer la política es arreglarlo, no agravarlo.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto, especialmente también por el tiempo, que se ha ajustado muy bien.

Y le damos la palabra a la señora Menoyo para que cierre la comparecencia.

La señora MENOYO SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO TRANSFRONTERIZO

—Si me lo permite, señora presidenta, solamente tres o cuatro puntitos.

Volviendo al texto que he mencionado anteriormente, que he leído, este grupo tiene el firme convencimiento de que el diálogo y la cooperación son inexcusables para el desarrollo social y económico de ambas sociedades. En el tema de la pesca o de la soberanía, o..., son ustedes, señorías, los políticos, son ustedes los que tienen que solucionarlo. Nosotros estamos aquí reivindicando el problema de una frontera que nos afecta a los ciudadanos, afecta a la economía y a todos los agentes sociales.

En el tema de controles de tráfico de ilícitos, pues, como he dicho anteriormente, este grupo respalda cuantas actuaciones contra el tráfico de ilícitos se pongan en marcha. Pero, si ponemos como ejemplo el puerto de Algeciras o Barajas, donde también hay una aduana, si soportaran las mismas horas de colas que soportamos nosotros, los aviones no saldrían, no saldrían a tiempo, se irían tarde; los barcos, igual, habría problemas.

Después, en cuanto el viaje de Bruselas, bueno, he mencionado tres puntillos, pero la verdad es que nos gustaría, si es posible, desde su grupo parlamentario, que nos ofrecieran una reunión o nos dieran sus datos de contacto, su *e-mail*, y se lo podemos explicar cara a cara, o con más detalle, todo lo que usted necesite saber, que no tenemos problema ninguno. Nos ha abierto las puertas Izquierda Unida. Hemos tenido también reuniones con el PSOE. Cuando ustedes quieran, estamos a su entera disposición.

Y, bueno, voy a hacer un poco de honra a nuestro himno. Me gustaría decir: «andaluces, levantémonos y pidamos libertad, libertad de paso en la frontera».

Y ya, para finalizar, señorías, volver a darles las gracias por esta oportunidad que nos han brindado en esta comparecencia, y especialmente a Gema, que nos ha abierto las puertas para estar hoy aquí.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, gracias, señora Menoyo.

Y agradecer a los miembros de la asociación transfronteriza que nos han acompañado.

Y, efectivamente, esperamos haber sido, esta comisión, de utilidad en las legítimas reivindicaciones de los ciudadanos también en sede parlamentaria, porque esta es una forma más de acercarnos a la ciudadanía, a los problemas de los ciudadanos. Y esperemos que, después de esta intervención, tengamos también desde los grupos parlamentarios la capacidad de ayudar a resolver los problemas que ustedes han planteado en el día de hoy.

Así que muchas gracias a usted, señora Menoyo. Muchas gracias a los miembros de la asociación transfronteriza.

Nos despedimos y, mientras, mientras, hacemos relevo para la siguiente comisión.

[Receso.]

9-14/APC-000020. Comparecencia del Consejero de la Presidencia, a fin de informar sobre las repercusiones en la economía de la zona y para los trabajadores de nuestra comunidad autónoma derivadas de los controles fronterizos de la verja de Gibraltar

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, reanudamos la comisión con la comparecencia del segundo punto del orden del día: solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Presidencia ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre las repercusiones en la economía de la zona y para los trabajos de nuestra comunidad autónoma derivados de los controles fronterizos de la verja de Gibraltar.

El proponente es el Grupo Parlamentario Socialista. Y a partir de este momento... Lo mismo me he precipitado un poquito y no he dejado que llegue a la mesa, pero le corresponde al señor consejero dar inicio a su comparecencia al respecto.

Gracias.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Efectivamente, comparezco a fin de informar sobre las repercusiones en la economía de la zona y para los trabajadores de nuestra comunidad autónoma derivadas de los controles transfronterizos y fronterizos de la verja de Gibraltar.

Lo hago a petición del Grupo Parlamentario Socialista. Y, no obstante, con carácter previo a tratar este asunto, me gustaría señalar que abordar cualquier tema referido a Gibraltar nos lleva a ocuparnos de un asunto que ustedes habrán podido comprobar con anterioridad lo extremadamente complejo y sensible, dado que en el mismo se entrelazan cuestiones de ámbito político, económico y social. Esta es una particularidad que hace que cualquier acción en este pequeño espacio tenga una elevada repercusión, no sólo en la zona más próxima, sino, incluso, a nivel internacional.

Un territorio, el de Gibraltar, que quiero recordarles que cuenta con un estatus especial de la Unión Europea. De hecho, no pertenece al espacio Schengen y se encuentra fuera de la Unión Aduanera Europea, así como excluido de la armonización del IVA. Un estatus que obliga a que los tránsitos entre Gibraltar y España estén sometidos a controles de inmigración y aduanas, y también una circunstancia que genera un efecto frontera y un fuerte impacto en la zona que lo rodea, particularmente a todo lo que es la comarca del Campo de Gibraltar, y, especialmente, en el municipio de La Línea de la Concepción, que, como sus señorías conocen, linda geográficamente con Gibraltar y que no tiene reconocida ninguna singularidad hasta el momento.

Asimismo, para el Gobierno andaluz, abordar cualquier cuestión relacionada con Gibraltar nos lleva a hacer también algunas reflexiones necesarias. Como saben sus señorías, la Constitución Española establece

que la política exterior es competencia exclusiva del Estado, por lo tanto es el Ministerio de Asuntos Exteriores y el de Cooperación el titular, en exclusiva, de las relaciones exteriores. En este sentido, quiero dejar claro que Andalucía respeta el orden competencial, el establecido en nuestra propia Constitución, igual que en lo referido al control de fronteras, al resguardo fiscal del Estado y a la política de seguridad y defensa, incluyendo la seguridad ciudadana en sentido estricto. Ello significa que, en todo lo que concierna a la necesidad de control fronterizo para evitar el tráfico ilícito de mercancías de contrabando, de drogas, de estupefacientes, al control de documentación y cualesquiera otras cuestiones con estos ámbitos, el Gobierno de la Junta será y es respetuoso con las decisiones que al respecto adopte el Ministerio del Interior sobre las informaciones que maneje.

Esta es la postura que ha mantenido, habitualmente, el Ejecutivo andaluz, y así seguirá haciéndolo en el futuro. De esta posición hemos sido siempre informados. El propio Ministro de Asuntos Exteriores lo hizo en la reunión que mantuvo con la presidenta de la Junta de Andalucía, en el mes de octubre del pasado año, en San Telmo.

Pero, inequívocamente, como firme valedor de la defensa de los intereses de todos los andaluces y andaluzas, a este Gobierno le preocupan realmente los perjuicios que se pueda estar causando a los vecinos de la comarca del Campo de Gibraltar por los controles fronterizos en la verja.

Ciertamente, la calidad de vida y la forma en que se desenvuelve el día a día de nuestros propios ciudadanos es lo que nos preocupa y lo que, como Gobierno autonómico, debemos emplearnos a fondo para contribuir a paliar o minimizar esta situación. En definitiva, ayudar a resolver, en el ámbito de nuestras competencias, este conflicto que se extiende por más de ocho meses.

En este sentido, rechazamos y nos oponemos frontalmente a un posible uso de la verja como método de presión por los Gobiernos, y ello más allá de las necesidades de control de fronteras en sentido estricto.

Debemos ser conscientes de que éste es un tema que afecta a la vida cotidiana de los habitantes de la zona, no sólo a los ciudadanos de la colonia, sino a los ciudadanos españoles que cruzan a diario a Gibraltar.

Junto a ello, y además de suponer un problema para los trabajadores de ambos lados, también supone un proceso innecesario para los miles de turistas que visitan cada año el Peñón y la provincia de Cádiz, y el Campo de Gibraltar.

Como sus señorías conocerán, las puertas de la frontera se reabren después de trece años del cierre de la verja, en diciembre de 1982, para los peatones, y en febrero de 1985 para el tráfico rodado. Un hecho que se produce al ser ésta una de las condiciones para la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, conforme al artículo tercero del apartado c), del Tratado de Roma, que establece la supresión, entre los Estados miembros, de los obstáculos a la libre circulación de personas, servicios y capitales. Un espacio que, desde entonces, ha sido una fuente de conflicto y tensión, habiendo sido diversas las maneras y varios los intentos de resolver este contencioso entre Reino Unido y España.

Concretamente, y como es de todos sabidos, desde el verano del pasado año se acentuaron e intensificaron los controles en la frontera con Gibraltar, afectando, especialmente, a los españoles. Una acción que ha venido provocando largas y eternas colas en la entrada y en la salida, tanto a vehículos como a peatones, muchos de los cuales han tenido que soportar incómodas y duras condiciones durante su tránsito por la frontera. Unos controles que motivaron la visita de una delegación de la Unión Europea y que consideramos

que están afectando a las relaciones laborales y a la situación de los trabajadores y trabajadoras, así como están suponiendo importantes pérdidas de negocios a las empresas de ambos lados de la frontera, que supongo que habrán tenido cumplida información y les acaba de exponer el representante del Grupo Transfronterizo, con anterioridad.

De hecho, un estudio llevado a cabo en otoño de 2013, por la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de La Línea, estima la pérdida de negocio en comercio, hostelería o servicios profesionales, sufrida desde que los controles y las colas que comenzaron en agosto de 2013, en un porcentaje superior al 25%. Una situación que, sin duda, está generando la pérdida de un número significativo de puestos de trabajo y, por tanto, de un aumento del desempleo, así como de un menor crecimiento económico para la zona.

Y, junto a estas pérdidas económicas, mayores dificultades en el acceso de todo tipo de personas que precisan cruzar la frontera en su vida cotidiana, no sólo para ir a trabajar, sino, por ejemplo, para someterse a tratamiento médico en España, o, como es el caso, de numerosos escolares que cruzan la frontera todos los días para asistir a las escuelas.

Igualmente, se está produciendo una caída en el número de visitantes a Gibraltar, en comparación con años anteriores. No olvidemos que Gibraltar recibe más de once millones de visitantes cada año, y es puerta a la entrada de turismo a la comarca del Campo de Gibraltar. No en vano, Gibraltar es uno de los destinos turísticos más populares, para un día, de los visitantes que pasan sus vacaciones en la Costa del Sol. Y este es un sector económico de los más importantes, si no el que más, a uno y a otro lado de la verja. Un hecho del que se han beneficiado durante años los operadores turísticos españoles, organizando viajes de un día a Gibraltar en autobús para los turistas extranjeros que pasan sus vacaciones en la Costa del Sol.

Por tanto, señorías, son numerosas las cuestiones y los colectivos afectados a ambos lados de la verja como consecuencia de esta situación, que dura ya demasiado.

Una problemática que, sin lugar a dudas, exige del compromiso por parte de todos. Que hay que invertir nuevos recursos y estudiar medidas adicionales para mejorar la fluidez del tránsito. A este respecto, me gustaría señalar que existe cierta tendencia a analizar el contencioso con Gibraltar, únicamente, como una circunstancia generadora de beneficios para la colonia. Sin embargo, debemos ser conscientes de que, en torno a la bahía de Algeciras, residen unas doscientas sesenta y cuatro mil personas, de las cuales, unas treinta mil son gibraltareñas. Asimismo, Gibraltar cuenta con una plantilla laboral de más de veintidós mil personas, de las cuales en torno a diez mil son trabajadores transfronterizos. Por tanto, Gibraltar es una importantísima fuente de empleo para los campogibraltareños. Trabajadores, señorías, que son empleados por las empresas del Peñón y que viven en España y cruzan cada día la frontera.

Señalar que estos no solo son ciudadanos españoles, sino también ciudadanos de otros países de la Unión Europea que han venido a trabajar a Gibraltar y que, dado el problema de vivienda que tienen allí, residen en España, donde los alquileres son más baratos.

Asimismo, debemos tener en cuenta que desde que la frontera se abrió por completo en el año 1985, a pesar de las dificultades de fluidez de todas las fronteras, el comercio ha florecido entre las comunidades de Gibraltar y el Campo de Gibraltar, impulsando las economías locales y la creación de empleo. Junto a ello hay que señalar que Gibraltar es una economía basada en los servicios sin fabricación, lo que ha propiciado que los municipios vecinos del Campo hayan aportado históricamente muchas de las materias primas que

necesita Gibraltar para el propio desarrollo, como alimentos, materiales de construcción, muebles, repuestos o maquinarias, entre otros. Todo este intercambio transfronterizo ha permitido que vínculos sociales, laborales y económicos hayan ido mejorando progresivamente, fomentando el crecimiento económico, el empleo y la calidad de vida de las personas que viven y trabajan en esta zona.

A este respecto me gustaría destacar un aspecto que, con frecuencia, a todos se nos olvida cuando abordamos la cuestión de Gibraltar y cuando se produce una falta de acuerdo político, y es el que hace referencia al aspecto humano y social de las relaciones de Gibraltar con las poblaciones vecinas. Unas relaciones y una convivencia que se caracterizan por su fluidez, como demuestran lo comunes que son las familias mixtas o los estrechos vínculos que mantienen los ciudadanos de ambas poblaciones, que incluso llegan a considerarse vecinos y hermanos. Una cuestión que nos debería hacer reflexionar sobre el impacto humano y social que el estancamiento en la fluidez de las relaciones políticas de las líneas diplomáticas origina.

Llegados a este punto, señoría, quiero poner de manifiesto que han sido muchas las formas en que España ha abordado el contencioso de Gibraltar para intentar resolverlo. Sin embargo, hoy por hoy nos seguimos encontrando ante una foto fija. Un conflicto, el de la soberanía, sobre el que mantenemos una plena lealtad con el Gobierno de la Nación pero sobre el que estamos preocupados por los problemas que se están ocasionando a los trabajadores y a la comarca en general.

En este sentido, desde el Gobierno andaluz estamos convencidos de que solo con el diálogo y con la negociación avanzaremos hacia un punto de encuentro satisfactorio para todas las partes. Solo con diálogo conseguiremos crear una atmósfera constructiva de confianza mutua y cooperación en beneficio mutuo, una atmósfera para la prosperidad de Gibraltar y de la región en su conjunto y, en particular, del Campo de Gibraltar. De hecho, el aislamiento, la falta de colaboración, el reproche y la mala vecindad no son, precisamente, buenos compañeros de viaje cuando el objetivo es crear una atmósfera constructiva de cooperación en beneficio de toda la comarca. Este es un ejercicio de realismo que todos debemos hacer si verdaderamente queremos resolver los problemas que afectan a las personas, a los ciudadanos de la zona. Debemos ser conscientes de que el desarrollo de una política de enfrentamiento y distanciamiento con la colonia perjudica notablemente a la comarca del Campo de Gibraltar, un hecho que podemos constatar fácilmente tirando de la memoria histórica de las últimas décadas. En este sentido, y como con anterioridad he remarcado, el ejecutivo andaluz va a estar junto al Gobierno de la Nación en defender la legalidad internacional y en colaborar en todo aquello que esté relacionado con el Peñón. Pero junto a ello, también, también queremos sentarnos con todas las partes y encontrar solución a los problemas que están padeciendo los ciudadanos de la comarca del Campo de Gibraltar. No en vano, y como le trasladó la presidenta de la Junta de Andalucía al ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación en su pasada visita, la Junta de Andalucía se muestra dispuesta a participar en cuanto foro de diálogo sea invitada en función de las competencias propias para la mejor atención de los intereses de los residentes de la zona, pesca y medio ambiente, sobre todo, pero igualmente cualesquiera otras en las que seamos llamados a desarrollar actuaciones de coordinación para la mejor prestación de servicios a las personas residentes en la comarca del Campo de Gibraltar, que es, en definitiva, lo importante para nosotros.

Asimismo, reclamamos al Gobierno de la Nación que mantenga su oferta de diálogo en la búsqueda de una solución a la situación que se ha creado y que, en esa oferta de diálogo, cuente con la participación de

la Junta de Andalucía. Asimismo, en aquel encuentro, la presidenta de la Junta pidió al ministro de Exteriores que se buscasen las fórmulas necesarias para intentar suavizar las medidas que afectan a los ciudadanos de la zona y que se mantuviese puntualmente informada sobre las mismas a la Junta de Andalucía. Sin embargo, tras estos meses, no hemos obtenido noticias del ministerio en este sentido.

Por ello, desde aquí quiero solicitar al Gobierno de la Nación que tenga sensibilidad con estos trabajadores y tenga en cuenta las demandas de la Junta de Andalucía, demandas orientadas a que se dispongan por parte del ejecutivo central recursos suficientes que permitan garantizar que los necesarios controles se lleven a cabo en un plazo de tiempo razonable y no causen estos inconvenientes y estas dificultades a los ciudadanos de la zona.

Solicitamos a las autoridades españolas que hagan un esfuerzo por organizar los controles de tal manera que se minimice la interrupción de fluidez en la frontera. Una solicitud acorde a las recomendaciones realizadas por la Comisión Europea tras el envío de una misión de observación al Peñón que pidió a España la adopción de medidas para agilizar el tráfico de personas y vehículos en la verja. Unas recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta y seguidas por los distintos gobiernos de la zona, con el fin de promover un espacio de convivencia y unas fluidas relaciones de buena vecindad, tal y como con anterioridad tenían lugar.

Una cuestión que, en defensa de nuestros ciudadanos de la comarca del Campo de Gibraltar, creo debería ser respaldada y objeto de acuerdo por parte de todos los grupos parlamentarios. Medidas que han de ir orientadas a garantizar tanto la seguridad como a facilitar la vida de las personas, a establecer nuevos cauces de diálogo para mejorar la situación en el cruce fronterizo de la verja. En este sentido, señorías, desde el Gobierno andaluz vamos a continuar trabajando por encontrar soluciones a los problemas que están ocasionando a los trabajadores y a la economía de la zona los controles. Y lo vamos a hacer apoyando siempre al Gobierno de España en sus conversaciones con el Reino Unido, defendiendo la legalidad internacional, pero también demandando fórmulas que alivien los efectos de los controles en la frontera con Gibraltar, así como de acuerdos que supongan una mejora de vida para nuestros ciudadanos mediante una adecuada y correcta política de buena vecindad.

Desde este Gobierno estamos convencidos que debemos seguir apostando por la cooperación y el entendimiento como única fórmula de alcanzar acuerdos que beneficien a la población gibraltareña y a la población campogibraltareña. Una cooperación y un entendimiento que consolide los mecanismos de diálogo sobre Gibraltar, sin perjuicio de las respectivas posiciones sobre la soberanía y la jurisdicción. Por tanto, señorías, desde este Gobierno reclamamos avanzar en una política de buena vecindad desde el diálogo, la cooperación y el entendimiento, de una forma constructiva, como único cauce de mejorar el bienestar de nuestros ciudadanos.

En resumen, instamos, señorías, al Gobierno de la Nación a, primero, constituir y que convoque el foro de negociación al que el ministro de Asuntos Exteriores se comprometió en su reunión con la presidenta de la Junta de Andalucía hace ya, señorías, casi seis meses, 14 de octubre de 2013. Un foro que estaría configurado como un marco cuatripartito en el que participarían, además de España y el Reino Unido, las autoridades locales gibraltareñas y la Junta de Andalucía en aquellos asuntos que sean de su competencia, tal y como ha explicitado el ministerio de Asuntos Exteriores en sus recientes comparecencias en las Cortes españolas.

Segundo, en este mismo sentido, solicitar al Gobierno central a que disponga los recursos necesarios e imprescindibles que minimicen las colas que se vienen produciendo y los inconvenientes que estas vienen causando.

Tercero, y asimismo en el marco de ese foro, solicitamos al Gobierno de España y vamos a solicitarle que promueva medidas de apoyo para la reactivación económica de la zona y del empleo que beneficien particularmente al municipio de La Línea, pero también a toda la comarca de Gibraltar, para lo cual la Junta de Andalucía colaboraría en función de sus competencias. Y no hace falta ser muy explícito, porque han tenido ustedes cumplida información de lo que significan esos controles en el quehacer diario de nuestros habitantes.

Finalmente, señorías, en línea a esa voluntad manifestada hoy, precisamente, en un artículo por el ministro principal de Gibraltar, señor Fabián Picardo, de «mantener la mano tendida al diálogo y de trabajar denodadamente para crear un clima de entendimiento en la zona» —y leo textualmente—, que acepte, también este, la propuesta y la invitación del Gobierno de España para la constitución de ese marco de diálogo a cuatro bandas.

Espero y deseo que esa voluntad manifestada en el día de hoy por el ministro principal en un medio de comunicación no se quede solo en palabras, sino que realmente sea un compromiso que se mantenga en el tiempo, que impida que se produzcan hechos como los acaecidos, que en nada ayudan a mantener una política de buena vecindad.

Pero, en definitiva, señorías, toca también mover ficha. Y, en ese sentido, promovemos y renovamos el compromiso conjunto y la responsabilidad por parte de todos los gobiernos implicados en este ámbito, al objeto de ofrecer y dar soluciones a los problemas que Gibraltar y el Campo de Gibraltar sufren en su día. Pero, sin duda, es el momento en el que el Gobierno también haga los movimientos tendentes a resolver definitivamente los inconvenientes que, en el día a día, hacen sobre nuestros ciudadanos muy difícil su quehacer y que, además, están significando también un deterioro muy importante no solo de las relaciones de vecindad sino, y sobre todo, de la economía, que bastantes dificultades tiene en un momento de crisis como el actual y que, de verdad, para comprobarlo nada más que hace falta ir allí y comprobar cómo aquello..., día a día, están cerrando negocios y liquidando acciones que legítimamente los ciudadanos han puesto en marcha, como un proyecto de vida que se ve frustrado.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Corresponde el turno de palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Consejero, le felicito por su intervención. Creo que ha centrado algunos de los elementos que nos preocupan a todos y a todas, y que nos tienen especialmente ocupados también en el ánimo constructivo de encon-

trar una solución, una vez que parece que prácticamente todos estamos de acuerdo en que existe un problema en el libre paso de personas a ambos lados de la verja de Gibraltar, y que ese problema tiene una consecuencia social y económica que está fuera de nuestro alcance permitirnos en una coyuntura como la actual.

Quizás en un tono más institucional que en la anterior intervención, donde hemos tenido ocasión de contar con la presencia del Grupo Transfronterizo, que nos ha explicado, además muy bien, la situación que está padeciendo a diario la gente que tiene que pasar la verja. Le queríamos trasladar algunas reflexiones, desde el grupo parlamentario, para lo que pudieran servir a futuras gestiones que, desde el Gobierno andaluz, puedan plantearse formalmente ante el Gobierno central con relación a este asunto.

Mire, consejero, nos preocupa que el problema de la verja y de la situación tan particular que se vive allí quede en mitad de ninguna parte, y le digo por qué. Usted nos explicaba que la Junta de Andalucía carece de competencia para poder afrontar una hipotética solución a los problemas que allí hubiera, porque la frontera y la política exterior son competencia exclusiva del Estado. Bien.

Pero resulta que al no reconocerse Gibraltar como, efectivamente, parte de un Estado miembro de la Unión, de otro Estado miembro de la Unión, aunque quien ejerce la competencia es el Estado, algunas de las consideraciones, o de los beneficios que se aplican a las personas que viven en los países limítrofes de la Unión en otras latitudes, no pueden aplicarse a las personas, sobre todo y especialmente a los trabajadores y trabajadoras allí, porque aunque así lo denominemos porque así es, no tienen la consideración legal de trabajadores transfronterizos. Por tanto... Y de ahí que le dijera que nos preocupa que el problema quede en mitad de ninguna parte, que no se puedan abordar las soluciones que se aplican cuando estamos en una frontera Schengen, que no pueda jugar un papel más activo la Junta de Andalucía porque es una competencia del Estado, pero que el Estado no encuentre un canal dialogante para resolver el problema porque finalmente no tiene un problema con un Estado tercero, porque aquello también es suelo español.

Y todas las posiciones nos parecen legítimas, pero a veces la legalidad y la legitimidad no se concilian lo suficiente como para buscar un beneficio a la ciudadanía, que es lo que a nosotros, modestamente, nos preocupa. Y el hecho cierto de que no se han calificado los trabajadores y trabajadoras transfronterizos, el hecho cierto de que aquello no sea una frontera también está entre los elementos que provocan que se agudice el problema. Por tanto, nosotros entendemos que, de alguna manera, salvaguardando las legítimas reivindicaciones soberanistas que cada quien pueda tener sobre el territorio, quizás habría que explorar, o solicitar que se explore, la posibilidad de esa calificación transfronteriza para que quienes transitan la verja puedan obtener los beneficios que otros trabajadores y trabajadoras, miembros de Estados de la Unión, a los que pueden acogerse cuando viven en situaciones como aquella.

Y es verdad que el problema de Gibraltar es único en la Unión, porque es verdad que es la única colonia que queda en el territorio de la Unión. Pero también entendemos nosotros, consejero, desde Izquierda Unida, que si es el único problema, y un problema único, pues quizás también necesita una solución única. Quizás no encuentra un acomodo sistemático en lo que la literalidad de la legislación que tenemos pone. Quizás haya que buscar un mecanismo que sirva a esa excepción, y que sea tan excepcional como excepcional es que existe una colonia dentro de la Unión Europea.

Y nosotros, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, lo que queríamos solicitar, consejero, al Gobierno es que, por supuesto, incida en la voluntad de diálogo y en el papel que sí que puede hacer, aun-

que la competencia sea del Estado, pero de mediación y de tratar de poner un poco de serenidad entre tanto ruido, y buscar la manera de que las posiciones se concilien y lleguemos a un arreglo para bien de las personas, que ya las multinacionales y las empresas se buscan las soluciones ellos solos, y de hecho no están padeciendo ninguno de los problemas que los controles le están provocando a la gente sencilla y trabajadora.

Por tanto, en primer lugar, que esa línea de diálogo por la que el Gobierno andaluz, de manera inequívoca, apuesta, se mantenga, se refuerce, y se busquen las fórmulas para que a ellas se sumen quienes todavía no la ven como la única solución posible, aunque es la única solución posible.

Y, por otro lado, en lo institucional, en lo jurídico, en lo legal, o como lo queramos calificar, tratar también que desde el Gobierno andaluz se inste al Gobierno central a adoptar una solución adecuada a estas circunstancias excepcionales, que ya estamos todos de acuerdo en lo que no se puede hacer allí, pero quizás alguien debiera empezar a pensar que sí se podría hacer. Y si eso conlleva una modificación legislativa, pues se hace, que tampoco es ninguna tragedia, porque las leyes cuando ya no valen, o no sirven para encontrar una solución a un problema concreto que todos tenemos detectado, pues, se cambian y perfecto.

Entonces, le agradeceríamos, bueno, reflexionen ustedes también sobre estas preocupaciones que tenemos en nuestro grupo, que procuren dar una salida dialogada en lo que, desde el Gobierno central, se les permita actuar para que se reconsidere la situación.

Que comience a valorarse, a meditarse serenamente la posibilidad de considerar a los trabajadores y trabajadoras como transfronterizos para que puedan beneficiarse de lo que otros trabajadores sí que pueden, en cuanto a incapacidades temporales, maternidad, incapacidad permanente, en fin, prestaciones varias que ahora no tienen a su disposición, y que, sin embargo, quienes tienen fronteras, por ejemplo, los trabajadores españoles con Francia o trabajadores españoles con Portugal, sí pueden hacerlo.

Por tanto, bueno, era trasladarle esto. Agradecerle el tono y la línea de diálogo que el Gobierno, por la que el Gobierno apuesta, y que es plenamente coincidente con la de nuestro grupo parlamentario. Y bueno, tratar de, como le decía y para terminar, de ponernos todos de acuerdo en que si tenemos un problema que es único, busquemos una solución también única, a ver si entre todos y todas resolvemos este lío, porque, al final, en lo concreto es un lío que le está poniendo en riesgo y en cierto, en riesgo cierto el puesto de trabajo a miles de personas.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Tiene la palabra el portavoz del partido..., del Grupo Parlamentario del Partido Popular, el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ MADRID

—Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero.

La verdad es que estoy de acuerdo con usted en muchísimos de los planteamientos que ha hecho, y no yo, sino el Partido Popular, ¿no?

Usted sabe perfectamente —y lo ha reconocido— que el Gobierno... Bueno, voy a intentar repetir lo menos posible la intervención anterior, porque ya usted, me imagino, que la ha oído por el circuito cerrado de televisión, y todos los presentes, y son dos comparecencias iguales, o en la misma línea, y no ha lugar a... Vamos a intentar repetir lo menos posible.

Usted sabe perfectamente que las tensiones últimas con Gibraltar las crea y las origina el señor Picardo, ya lo he dicho antes, y sabemos todos, sabemos todos el porqué, con ese acoso y con esa persecución contra los pescadores de la zona, principalmente de La Línea, y también de Algeciras, a los que parece ser que no cuentan en todo este problema y al que nadie le está haciendo caso.

El Partido Popular, y el Gobierno de España, busca continuamente el diálogo y sabe que el diálogo y la cooperación, siempre dentro de la legalidad vigente, como decía antes, y siempre dentro de los intereses de España y del Campo de Gibraltar, es lo que tiene que primar y lo que se pretende hacer. Igual que cuando uno no quiere, dos no pelean, cuando uno no quiere, dos no dialogan. Y, en este caso, es evidente que el Gobierno de Gibraltar es el que no quiere dialogar.

Por supuesto que estamos totalmente de acuerdo en que la Junta de Andalucía tiene un papel importantísimo en ese diálogo, y celebro, celebro, porque, en esta Cámara, a mí se me criticó. Y celebro que usted defienda un foro cuatripartito, un foro en el que intervengan España, Reino Unido, Gibraltar y la Junta de Andalucía, con los ayuntamientos de la zona, municipios, solo que siempre ha dicho el Partido Popular un foro a cuatro voces y dos banderas, y no un foro tripartito a tres banderas. Lo cual me congratula y creo que es cambio importante por parte del partido en el que usted milita, que no sé si también por parte del Gobierno.

Sí creo que en todo este tema, le repito, señor consejero, que la preocupación del Partido Popular por los trabajadores es contante, las colas son importantes, no quizás continuas, son intermitentes y eso lo podemos ver en los recortes de prensa, cuando se habla de colas de dos horas, de tres horas, de una hora, no de seis. Pero, bueno, si tampoco es eso.

Lo que sí hay muchos temas que con respecto a los pescadores de la zona, que también se deberían tratar en todos esos diálogos, en este foro, en el que se está ahora mismo, del acoso de los pescadores, de los bloques de hormigón que han impedido, que han destrozado un caladero, que llevaban los pescadores delinenses pescando allí pues siglos, o muchísimos años, y que ya no pueden hacerlo. Y que incluso el Partido Socialista votó en contra, en una moción en la diputación de Cádiz, para que se..., en la que se pedía que se retiraran esos bloques. Moción que sí contó con el apoyo del Partido Popular y del Partido Andalucista y de Izquierda Unida; que curiosamente la alcaldesa de La Línea votó en contra de la retirada de dichos bloques.

Pero sí los datos que obtiene su comparecencia, señor consejero, las repercusiones en la economía de la zona y los trabajadores, quizás debería usted concretar algo más, pues el dato que ha dado es principalmente el de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de La Línea, y no hay más datos. Lo decía yo antes también en la comparecencia anterior, y creo que en este caso sí se deberían dar más datos. Y, sobre todo, no echemos las culpas de todos los males, de todos los males laborales de la zona, a los controles de la verja.

El Gobierno de España sí está colaborando. Usted pide que se promueva la creación de empleo, que lo va a pedir al Gobierno de España, me parece perfecto; nosotros lo vamos a apoyar y lo vamos a exigir. Pero sí ahora, lo decía antes, se van a adelantar 15 millones de euros de la PIE para pagar las nóminas, lo cual dará

una gran estabilidad a gran parte de La Línea; los 70 millones de euros del pago a proveedores, las ayudas a los pescadores, la futura ubicación de ese recinto fiscal de la zona franca, que curiosamente la Junta de Andalucía no quiere que se haga en La Línea, pero que sí es intención del Gobierno central ponerlo en La Línea. Todo ello con un único objetivo, que es lo que usted estaba diciendo antes de crear empleo y riqueza en La Línea y en todo el Campo de Gibraltar.

Usted sabe perfectamente que los controles no son un capricho, que no son un invento de este Gobierno, que los hacía los gobiernos anteriores, que se puede hacer con más o menos celo; pero que todos los gobiernos han hecho más o menos controles según el momento, y que además es una obligación de la Comunidad Europea, y tenemos que cumplir la normativa europea y por eso se hacen esos controles, y por supuesto son controles lícitos, obligatorios y necesarios, nunca han sido controles políticos. El dictamen de la Comisión Europea, que está ahí, que es un dictamen oficial, sí confirma que se cumple con la legalidad en esos controles, y que no son ningún capricho. Y sí, por supuesto, da una serie de recomendaciones en las que ya decía antes que el Gobierno se ha puesto a trabajar, y, consciente de las molestias que generan esas colas, como usted ha dicho, a trabajadores, a turistas o a cualquier visitante de la roca, pues se ha puesto a trabajar y en ello va a aplicar, en el marco operativo de la Unión Europea, el Programa de Fronteras Inteligentes; que ya también hacía yo mención antes con un objeto, con el objeto de mejorar, modernizar y perfeccionar los sistemas de control fronterizos en beneficio de los ciudadanos. Esto va a aliviar el paso en la frontera, mejorará el paso por dicha frontera, que evidentemente, y vuelvo a repetir, es necesario agilizarlo, pero va a permitir no perder seguridad y por supuesto no puede ser permisivo con actividades ilegales, y eso creo que estamos todos absolutamente de acuerdo.

Yo le decía antes, en la comparecencia anterior, que se había pasado un año de intervenir en la frontera de 1.200.000 cajetillas de tabaco, a 2.200.000. Esto demuestra que los controles son necesarios y son eficaces, lo que hay es que mejorarlos, y usted lo ha dicho. En eso estamos todos de acuerdo, y en eso es en lo que se ha puesto a trabajar el Gobierno de España.

También decía yo antes, y volvemos a no hacer referencia pues a los altercados que ha habido con Guardia Civil y Policía Nacional, los atropellos de coches que han intentado pasar, que estaban cargados con contrabando de tabaco, principalmente. Esas cámaras de seguridad que el Gobierno de Gibraltar apuntaba directamente a la Guardia Civil y a la Policía Nacional, y que fueron objeto de bastantes amenazas, sobre todo en internet, por parte de grupos afines al Gobierno gibraltareño. Creo que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se merecen un apoyo institucional como lo han tenido por parte del Gobierno central.

Por eso, señor consejero, sí reiterarle que estoy de acuerdo... o el Partido Popular está de acuerdo en gran parte de su planteamiento, con diálogos con la única forma en la que podemos llegar a buen puerto, también lo ha dicho la señora Nieto, es la única forma que tenemos de llegar a un lado; pero sí le recuerdo: no es el Gobierno el que no quiere dialogar, es el Gobierno gibraltareño el que continuamente tensa la cuerda, y en ese foro de diálogo reiteramos desde el Partido Popular la importancia y la necesidad de que esté presente en todo momento la Junta de Andalucía, a pesar de no tener competencia en política exterior, como ya se ha dicho, pero esto es... sobrepasa lo que es exclusivamente la política exterior.

A mí sí me gustaría que esa lealtad institucional que usted ha manifestado en su intervención, y que la creo firmemente, fuera también la misma lealtad institucional que mantuviera el Partido Socialista en la pro-

vincia de Cádiz, con respecto a este tema, y no utilizara las fronteras o la verja con Gibraltar con el objetivo de tambalear o de intentar tambalear al Estado, algo que creo que no procede.

Y con eso creo que está todo dicho. La verdad es que podríamos decir más cosas, pero es volver a repetir, volver a insistir y lo único que tenemos que hacer entre todos es llegar a un consenso con el Reino Unido, que no creo que sea muy complicado con respecto a las fronteras, y sobre todo con el Gobierno de la colonia de Gibraltar, que sí es la que les reitero: no tiene ningún interés en llegar a un acuerdo en ningún aspecto.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Muñoz.

Le corresponde la palabra al portavoz por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Pizarro.

El señor PIZARRO MEDINA

—Buenas tardes, señores diputados y señoras diputadas. Gracias, señor consejero, por su intervención.

Yo, en primer lugar, querría alegrarme de que el señor Muñoz haya coincidido con el consejero de Presidencia en relación con un tema, que yo creo de una gran trascendencia, que hemos estado aquí hoy, durante toda la tarde, en la comparecencia de la representante del Foro Transfronterizo, en las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios.

Está claro, y yo creo que lo ha dicho él también con claridad, lo que pasa es que yo entiendo que él lo entiende muy claro, porque vive la realidad cercana y objetiva de un diputado que es de Algeciras, y, por lo tanto, conoce perfectamente cuál es la situación que se está generando en el Campo de Gibraltar, en estos momentos, y en La Línea. Que esto es un conflicto que se tiene que resolver a través del diálogo.

Por lo tanto, lo primero que tendría que hacer usted sería llamar por teléfono al ministro de Exteriores, usted que tenía influencia... o su alcalde, que tenía influencia dentro del Partido Popular, para que en seis meses, que llevan ya..., al ministro que dijo que iba a reunir el foro donde se iba a volver a recuperar el diálogo, la negociación o la discusión sobre cómo tenía que resolverse ese problema, pues tienen que ser usted y su alcalde, llamar al ministro de Exteriores y decir que se reúna ya, que convoque ya a las partes y que empiece ese diálogo que hasta ahora estamos echando en falta.

Segunda cuestión que yo quería plantear, y que responde... Y usted lo ha hecho y estamos al cien por cien de acuerdo en su intervención. Y la portavoz de Izquierda Unida lo ha planteado, y es un hecho absolutamente objetivo y responde a una realidad histórica, que los que somos de la provincia de Cádiz y los que somos del Campo de Gibraltar conocemos y es nuestra responsabilidad intentar trasladarles también a los que no conocen tan cercanamente el problema que se genera en el Campo de Gibraltar, lo que significa Gibraltar para el Campo de Gibraltar, para los ciudadanos del Campo de Gibraltar, para la economía del Campo de Gibraltar, para el empleo del Campo de Gibraltar, para los ciudadanos y ciudadanas del Campo de Gibraltar. Eso es una realidad objetiva que se mueve con mucha sensibilidad —con esa complejidad de la que usted ha hablado—, pero con mucha sensibilidad, cada vez que, efectivamente, hay una actuación como la que el

Gobierno de la Nación, como la que el Gobierno de España está planteando en estos momentos en la frontera de Gibraltar. Y esos son los hechos históricos y los hechos reales.

Es decir, que Gibraltar tiene una gran importancia en la economía del Campo de Gibraltar y en la economía de La Línea yo creo que nadie lo pone en duda —y usted lo ha dicho—, porque es una realidad objetiva. Y aquí, en este sentido, recordarle al señor Muñoz, que ha hecho mucha insistencia y ha utilizado muchos de sus argumentos para criticar la gestión de la alcaldesa, la señora Gema Araujo. Mire usted, la señora Gema Araujo defiende los intereses de los ciudadanos de La Línea, se pone al lado de los intereses de los ciudadanos de La Línea, que son los que están sufriendo más cercanamente las consecuencias de esa actuación del Gobierno de Rajoy.

Mire usted, la señora Gema Araujo trabaja, precisamente, para solventar, para resolver, para paliar una situación que dejó el alcalde anterior, el señor Juárez, una situación de una gestión manirrota, de un desfaldo público. Y ese es el trabajo que está desarrollando al cabo de estos años de mandato y de gobierno de la señora Araujo.

Mire usted, a la señora Araujo no le han regalado absolutamente nada. Es que habla usted otra vez como si tuviera que decir «gracias a lo que el Gobierno de Rajoy ha hecho y de los 15 millones...». No, no, eso responde a la PIE, responde a un crédito que lo tienen que pagar, lo tienen que pagar los ciudadanos de La Línea en tres años. Lo tienen que pagar los ciudadanos de La Línea, y, por lo tanto, ustedes no han regalado absolutamente nada. Han hecho ustedes lo que se ha hecho con otros ayuntamientos.

El señor consejero ha hablado de que Gibraltar es una plataforma, junto con las grandes empresas industriales del Campo de Gibraltar, el puerto y las grandes empresas industriales, es una plataforma generadora de empleo importante. Estamos hablando de, aproximadamente, unos diez mil empleos que trabajan a un lado y a otro lado de la verja, que dependen, precisamente, de la economía...

[Corte en la grabación.]

... de la complejidad del tema de Gibraltar.

Y de acuerdo también en que cada vez que hablamos de Gibraltar tiene una gran trascendencia de carácter público. Pero, mire, el debate que hay ahora... Y no me parece serio, señor Muñoz, plantear y querer simplificar que el problema que se está generando ahora mismo en la frontera del Campo de Gibraltar es un problema del contrabando del Campo de Gibraltar. No me parece serio, porque usted sabe como yo, que por ahí, por la frontera del Campo de Gibraltar, no pasa la gran cantidad de contrabando que se... No pasa. Ni siquiera pasa por ahí. ¿Usted cree, quizás, que el gran contrabando de tabaco...? No puede pasar. El gran contrabando de tabaco, ¿cómo va a pasar por la frontera del Campo de Gibraltar? Si allí está la Guardia Civil y la Policía Nacional para controlar precisamente que por allí no pase el gran contrabando de tabaco. No tiene absolutamente nada que ver el problema del tabaco con lo que ha ocurrido ahora.

Y, desde luego, señor consejero, estamos completamente de acuerdo con usted en que esto se tiene que resolver por la vía del diálogo, por la vía de la negociación, por la vía de los acuerdos. Y nos parece muy positivo que el Gobierno de la Junta de Andalucía haya manifestado la voluntad clara de participar en los foros, respetando las reglas del juego. Lo ha dicho el consejero y nosotros lo compartimos: quien tiene la competencia, en este sentido, es el Gobierno de la Nación. Pero el Gobierno de la Nación lo que tiene que tener es la responsabilidad, el sentido común, la sensatez suficiente para no entrar en las provocaciones. Si ha habido

provocaciones por parte..., si han existido provocaciones por parte del presidente del Gobierno de Gibraltar, si ha habido una provocación en ese sentido, no responder nosotros a esa provocación tomando unas decisiones que están abocadas al fracaso, que es lo que ha ocurrido históricamente siempre. Y le recuerdo aquí que la verja estuvo cerrada durante trece años, del año 1969, que la cerró Franco. Y, además, la cerró a los tres años después de que la ONU tomara un acuerdo de resolución sobre cómo se tenía que abordar, precisamente, la descolonización de Gibraltar. Y contra esa resolución se toma una medida, por parte del Gobierno de Franco, de cerrar la verja. Estuvo trece años cerrada y no se resolvió el problema de Gibraltar, porque se rompió el diálogo.

No es la primera vez que ocurre ese tema. Durante los ocho años del Gobierno del Partido Popular, del Gobierno de Aznar, no se habló, no se dialogó. Aznar dialogaba más con el presidente del Gobierno inglés para la Guerra de Irak que para la solución del problema de Gibraltar. Y cuando ha habido diálogo, ha sido cuando hemos gobernado los socialistas. Y se crea un foro, en la línea de lo que se resolvió en Lisboa, en la línea de lo que se resolvió en Bruselas. Y llega el Gobierno del Partido Popular y se carga ese foro, que ahí se dialogaba, con los problemas... Pero si todos somos conscientes de los problemas que se plantean en esa solución compleja de lo que es Gibraltar. Pero había un foro de diálogo y se intentaban buscar soluciones en la línea de todos los acuerdos que se han producido en relación con la descolonización del Campo de Gibraltar. Nos guste o no nos guste, usted lo tiene que saber y usted lo sabe, esas fueron las resoluciones.

Es verdad que el problema de Gibraltar se tiene que resolver sobre la base del diálogo, de la negociación y del acuerdo entre los dos Estados, entre España y Reino Unido. Pero también la resolución decía que los intereses de los ciudadanos de Gibraltar también tenían que verse reflejados en esos acuerdos. Y usted sabe como yo que, mientras eso no ocurra, va a ser difícil resolver el problema de fondo. Que no queremos hablar del problema de fondo, porque sabe usted que, en ese problema de fondo, ahí hay una coincidencia total y absoluta de los partidos políticos de la provincia de Cádiz, de los colectivos sociales, de los sindicatos, de la inmensa mayoría de los ciudadanos del Campo de Gibraltar. Que ese diálogo necesario, esa buena vecindad entre los que viven en Gibraltar y los que viven en el Campo de Gibraltar, esas relaciones entre vecinos se tienen que resolver a través de los acuerdos y de los diálogos. Sin renunciar a la cuestión de fondo, sin renunciar a la cuestión de fondo. Nadie está planteando esa cuestión de fondo, porque ahí hay una coincidencia total.

Termino, señorías, trasladando una reflexión dirigida a los dirigentes del Partido Popular. Ojalá... Sería muy positivo... Yo creo que la intervención de la portavoz del Foro Transfronterizo y la inmensa mayoría de los colectivos sociales del Campo de Gibraltar... Señor Muñoz, usted lo sabe. Usted es de allí, y lo sabe. Los ciudadanos, a título individual —porque tienen familias a un lado y a otro lado de la verja—, ¿qué están esperando de nosotros? Lo que están esperando de nosotros, precisamente —ya hemos oído a la portavoz del foro—, es que nosotros, como partido político, y el Gobierno de la Nación, como responsable de esta situación, busquen las fórmulas necesarias, la negociación, ese diálogo que nos exigen, para acabar con una situación que está causando grandes perjuicios a los ciudadanos de La Línea y a los ciudadanos del Campo de Gibraltar. Porque se toma una medida para presionar, para que se afloje el Gobierno de Gibraltar, y al final las consecuencias las están pagando, fundamentalmente, los ciudadanos españoles, los que trabajan allí, más la economía local, que también genera empleo.

Por lo tanto, yo creo, sinceramente, que en ese camino, señor Muñoz, lealmente, nos van ustedes a encontrar. En el camino de buscar una solución dialogada, negociada, nos van ustedes a encontrar. En el camino de querer apostar fuertemente por intentar buscar medidas, poner en marcha medidas, porque estamos convencidos..., si ya ha ocurrido en ocasiones y no ha servido absolutamente para nada, para nada han servido las medidas de presión que se ejercían contra el Gobierno de Gibraltar y contra los gibraltareños. No se resuelve ese diálogo a través de fomentar la crispación, el odio, el resentimiento hacia los que viven allí. No se resuelve haciendo declaraciones de un representante del Gobierno en la provincia de Cádiz, diciendo que ya van a dejar de ser contrabandistas los funcionarios del Ayuntamiento de La Línea porque van a cobrar sus nóminas. No se resuelve ese problema así, se resuelve —y termino, señora presidenta— haciendo aquello que dijo el ministro de Exteriores del Gobierno de Rajoy, convocando a las partes, sentándose las partes en ese foro y buscando soluciones dialogadas, buscando acuerdos dialogados entre las distintas instituciones, como bien ha dicho también —y eso lo valoro positivamente— la participación del Gobierno de la Junta de Andalucía en esa mesa.

Nada más y muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Pizarro.

Le corresponde la palabra al señor consejero para cerrar este turno de comparecencias.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias.

Bueno, agradecer, como es lógico, el tono en el que se han producido las intervenciones. Y poner de manifiesto una evidencia, somos cuatro gaditanos hablando de un conflicto, que por eso digo que nosotros tenemos un especial conocimiento, ¿no?, de la situación. Y yo creo que lo que aquí se ha puesto de manifiesto, y que nos une, es que, efectivamente, esto no puede durar más tiempo. Y, por tanto, es necesario ya que ese diálogo al que hacen referencia todos los grupos, y al que yo mismo he instado, se produzca, ¿no?

Y es verdad que, como decía la portavoz de Izquierda Unida, la verja es una situación en mitad de ninguna parte, ¿no?, eso que decía, que me ha gustado la expresión, pero que, efectivamente, tiene que ser tratada..., es cierto que es una excepcionalidad única y que tiene que tener tratamiento también en función de esas circunstancias, ¿no?

Pero no es menos cierto también que la homologación a territorio Schengen implicaría una fórmula muy extraña, en fin, significaría la revisión del tratado de adhesión de España al Reino Unido, que no es posible desde nuestras posibilidades competenciales. Y, por tanto, no seríamos nosotros el órgano encargado de negociarlo, lo cual no significa que no mostremos nuestra preocupación, y que instemos a ese diálogo y a esa reflexión a la que usted hacía referencia, ¿no?

Pero es verdad que, en lo que a nosotros se refiere, no huimos de esa solicitud que usted hacía de mediación, sino que creo que eso lo he puesto aquí claramente de manifiesto, que era uno de los tres puntos...,

el primero de ellos, en obligar a que ese diálogo, que estaba prometido, y que necesitamos con urgencia, se produzca. Por eso, me quedo con esa reflexión y le puedo garantizar que el Gobierno de Andalucía va a estar en esa petición permanente de diálogo y en la búsqueda de soluciones inmediatas, y también en esa reflexión a la que usted hacía referencia, ¿no?

Y es verdad también, como decía el señor Pizarro, si el portavoz del Partido Popular dice lo del diálogo —cosa que comprendo que en su espíritu está—, pues, es fácil, es verdad, porque comprenderá que yo sea también..., utilice tonos institucionales, pero no es menos cierto que hemos sido leales, la Junta de Andalucía ha sido leal y paciente, desde la fecha en la que se produjo la reunión, hace casi seis meses, y no hemos sabido nada. Por eso creo que hemos sido pacientes, que hemos sido leales. Y lo vamos a seguir siendo, pero un poco menos pacientes, en el sentido de exigir, lógicamente, por supuesto, con la lealtad institucional que llevamos por bandera, pero vamos a exigir que se produzca lo que se nos trasladó, porque creemos que ese es el único vehículo, ¿no?

Y usted ponía de manifiesto algo que yo, muchas veces, cuando oigo a portavoces del Partido Popular, siempre me planteo, ¿no? Cuando se pone tanto énfasis en las tensiones que se han producido en la comarca, siempre lo hacen poniendo especial énfasis, ¿no?, porque parece que eso interesa. Pero, fíjese, cuando la propia Unión Europea viene y visita sus recomendaciones, más allá de las estrictamente legales y de las que competen al funcionamiento y al control de las aduanas, ellos mismos dicen que ellos mismos rechazan y se oponen frontalmente a un posible uso de la verja como método de presión para los gobiernos, más allá de la necesidad del control de fronteras en sentido estricto. Esa afirmación coincide exactamente..., la he hecho yo, coincide exactamente con lo declarado por la Unión Europea. No es posible el uso de la verja como método de presión por los gobiernos. Y usted mismo, cuando hace tanto énfasis en las tensiones, parece poner de manifiesto..., y luego dice inmediatamente que la verja no puede..., no es usada con controles políticos. Y yo creo, quiero creer lo que usted dice, pero, efectivamente, yo creo que esa es una de las dificultades.

Usted conoce igual que yo y sabe que no es posible seguir soportando durante más tiempo que tantos miles de trabajadores, tantas miles de personas supongan en el contexto europeo y..., más allá de la estricta obligación legal, no es humano tener a gente horas, horas y horas esperando allí en aquel... Usted lo ha visto, si estuviéramos hablando de alguien que no lo ha visto, pero es que usted lo ha visto, y algunas de las fotografías son impresionantes, ¿no? Son impresionantes, las fotografías están ahí de testigo, ¿no?

¿Y usted no cree, como yo, que es necesario articular otros procedimientos, y en los tiempos que corren, tecnológicamente tan avanzados, no es posible hacerlo de otra manera? Sí lo es. Por cierto, que el presidente del Partido Popular en la provincia de Cádiz ya lo anunció. Por cierto, está acostumbrado a hacer anuncios institucionales el presidente del Partido Popular, ¿no? Lo ha dicho con..., lo ha hecho con lo de La Línea, lo ha hecho con las ayudas que dice que graciosamente le ha concedido nada más y nada menos que a una situación como la de La Línea, en la que ha vivido la alcaldesa, como usted bien sabe igual que yo, una situación heredada terrible. Y el presidente del Partido Popular, que..., digo, porque además le he oído ya otras declaraciones al respecto, que parece, efectivamente, que hace anuncios institucionales, algo que espero —espero, ¿eh?— que no se vaya a producir también en la nueva presidencia del Partido Popular en Andalucía, porque no sería el camino adecuado, los responsables de los partidos son los que son y los responsables de las instituciones son los que son, porque eso nos llevaría a una situación realmente compleja, ¿no?

Pero es verdad, y yo estoy convencido, y usted lo sabe, que la participación de la Junta de Andalucía y también de los entes locales en las competencias que les afectan, sería bueno, pero habría que ponerlo ya en pie, pues porque el conocimiento que tienen los que viven allí —en este caso, ustedes— y la propia Junta de Andalucía, provocaría que respecto de las actuaciones que nos competen hubiera un acercamiento.

Yo no he defendido... Como usted ha podido comprobar aquí, yo también he hecho llamamientos a una y a otra parte, por supuesto que defendiendo la legalidad, la competencia, y estoy al lado del Gobierno, pero no desaprovecho la oportunidad de que el ministro principal hoy ha trasladado... Yo no sé si será..., cómo será, pero lo ha hecho, y si lo ha hecho es prisionero de lo que ha dicho. Y ahora hay que aprovechar eso que dice para que se traduzca en hechos, y esa es mi petición, lo mismo que hablaba, ¿no?

Y yo no creo, de verdad, y usted no lo puede afirmar, que el contrabando es la única justificación de las colas, porque, además, usted, que es de la zona, sabe que eso que decía antes el diputado señor Pizarro..., las cajetillas que se recogen en aquellas colas como consecuencia del control para el contrabando... A mí me gustaría tener el dato, que no tengo, pero me encantaría tenerlo, con un solo contenedor, un solo contenedor, uno solo, ¿eh?, no tengo el dato pero me encantaría conocer el dato de un solo contenedor, en comparación con lo que se produce en un periodo muy largo de tiempo de retención en las colas. Y usted lo sabe igual que yo, porque un contenedor lleno de tabaco, como usted sabe que son aprehendidos en la frontera..., me gustaría saberlo para ver el equilibrio realmente de..., y cierto de eso, ¿no?

Pero yo creo, de verdad, que todos compartimos..., y eso yo creo que es lo que hoy hay que sacar de aquí. Lo habrán hecho los anteriores intervinientes, pero yo creo que hay que sacar de aquí..., como Parlamento, instar al Gobierno de España a que cumpla con lo que nos ha trasladado.

Primero, que convoque el foro del diálogo comprometido el 14 de octubre de 2013.

Segundo, que disponga los recursos necesarios para que de una manera urgente e imprescindible se minimicen los efectos de las colas en La Línea de la Concepción.

Y tercero, sentar en esa mesa para buscar la fórmula de reactivación económica, no de manera aislada sino de manera global, coordinada y complementada con los ayuntamientos, con la Junta de Andalucía, para reactivar esa zona que, a pesar de que es uno de los polos industriales más potentes de Andalucía, soporta también una situación de paro y de desempleo que, en el caso de La Línea, usted sabe que llega ya a cifras alarmantes. Esas son las tres cuestiones que, como Gobierno, yo quería trasladar y aquí hoy yo me llevo..., me llevo el ánimo de las tres fuerzas políticas para trasladarle eso al ministro, y, por tanto, es lo que haré de inmediato.

Y, en mi opinión, también —y con ello termino—, una reflexión. Yo creo que la legítima aspiración de España, que todos compartimos, no puede significar nunca utilizar a los propios españoles para la defensa de esa situación. Y eso está provocando que también allí, concretamente allí, haya generado un sentimiento que nunca, o por lo menos en los tiempos democráticos, no se había producido. Y no es bueno, no es bueno, usted lo vive, como yo, allí, como lo vivimos los que somos de aquella zona, y eso hay que minimizarlo, hay que atemperarlo y hay que llevarlo al ánimo y al convencimiento de que la mejor manera de defender y de discutir los problemas es una mesa sentados, para encontrar las fórmulas que lleven a que aquello se vuelva a hacer lo que..., lo que nunca debió dejar de ser, un emporio económico como era la bahía de Cádiz, la bahía de Algeciras, como lo que es, y, por supuesto, un lugar también de encuentro entre poblaciones cercanas. Ese

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 250

IX LEGISLATURA

1 de abril de 2014

es nuestro deseo y con ese..., agradezco mucho el tono de la comparecencia y les trasladaré la..., lo que el ministro, tras esta reflexión, me traslade, y lo haré, además, si ustedes me lo permiten, en la misma comisión en la que así ustedes me lo han indicado.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Si os parece, un receso para despedir a este consejero y para recibir a la siguiente consejera.

Gracias.

[Receso.]

9-13/APC-000508. Comparecencia de la consejera de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de la aprobación en el Parlamento Europeo de las redes prioritarias de transporte de la Unión Europea hasta 2020

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, reanudamos la sesión, señorías, con la tercera y última comparecencia del orden del día, que es una solicitud de comparecencia de la excelentísima señora consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía de la aprobación en el Parlamento Europeo de las redes prioritarias de transporte de la Unión Europea hasta 2020, iniciativa propuesta por el Partido Socialista.

Sin más, señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO Y VIVIENDA

—Muy bien, señora presidenta. Y compañeros de Mesa, buenas tardes a todas sus señorías.

Esta Comisión de Asuntos Europeos que celebramos hoy es sumamente importante porque podemos abordar en ella políticas comunitarias que afectan mucho, tanto a la comunidad andaluza, como, lógicamente, a la mayoría, ¿no?, a los vecinos y vecinas, a los andaluces y a las andaluzas.

Decimos muchas veces que Andalucía, que los andaluces y las andaluzas, que la economía, que el modelo productivo, además de otras muchas cosas, se juega mucho en Europa. Así que creo que es importante que esta Comisión de Asuntos Europeos se celebre y que abordemos en ella los distintos puntos que han abordado ustedes a lo largo de la tarde.

Efectivamente, el pasado 19 de noviembre del año 2013, el Parlamento Europeo dio luz verde a la inclusión de los corredores mediterráneo y atlántico en la lista de proyectos prioritarios del transporte de la Unión Europea 2014-2020.

El programa Conectar Europa cuenta con un presupuesto de 29.300 millones de euros, de los que 23.200 se dedicarán a mejorar las conexiones de transporte, 5.120 millones a redes energéticas y 1.000 millones a las telecomunicaciones, a precios de 2011.

Según el compromiso alcanzado en el Parlamento Europeo y el Consejo, los corredores mediterráneo y atlántico entrarán en la lista de nueve proyectos prioritarios de la red principal, que tendrán que estar terminados en el año 2030, y serán cofinanciados por la Unión Europea —en ambos casos la tasa de cofinanciación será del 40%—.

Los trazados aprobados dentro de la red básica y que afectan a Andalucía son los siguientes.

Dentro del corredor mediterráneo, el conocido como corredor mediterráneo: Algeciras-Bobadilla-Madrid-Zaragoza-Tarragona-Sevilla-Bobadilla-Murcia..., y Sevilla-Bobadilla-Murcia. Y como proyecto específicos: Algeciras-Madrid, con una conexión ferroviaria, y Sevilla-Antequera-Granada-Almería-Cartagena-Murcia-Alicante-Valencia, también con conexión ferroviaria.

En el corredor atlántico: Algeciras-Bobadilla-Madrid, y otros proyectos de la red principal en Andalucía: Huelva-Sevilla, con conexión ferroviaria. Y además el acuerdo incluye, en la red principal, los puertos andaluces de Algeciras, Huelva, así como el puerto fluvial de Sevilla.

En cuanto a los aeropuertos andaluces que figuran en la red principal, nos encontramos el de Málaga y el de Sevilla.

Según los datos de la Comisión Europea, la red principal permitirá la conexión de 94 grandes puertos europeos con líneas férreas y carreteras, enlaces por ferrocarril de 38 aeropuertos europeos claves con grandes ciudades, la conversión de 15.000 kilómetros de vía férrea en las líneas de alta velocidad, realización de 35 proyectos transfronterizos para reducir los estrangulamientos actuales. El Reglamento 1316/2013, que es el que aprueba el mecanismo financiero Conectar Europa..., también se ha aprobado el reglamento que establece las orientaciones generales para el desarrollo de la Red Transeuropea del Transporte.

Antes de adentrarme en las consideraciones sobre los acuerdos adoptados y la trascendencia de los mismos para la Comunidad Autónoma de Andalucía, considero necesario aportar una serie de datos a esta comisión, imprescindibles para contextualizar la importancia de dicho acuerdo.

Según el último informe de Movilia, Andalucía es la autonomía con mayor número de viajes, suponiendo el 20% del total del viaje interno registrado en España. Del total de Andalucía, el 95,18% es por carretera, fundamentalmente automóvil, y, en menor medida, el autobús, solo el 3% es en tren, y el 1,2% en avión. Este reparto modal, con una evidente preeminencia de la carretera, tiene un impacto medioambiental que se traduce en el 80% del total de las emisiones de CO₂, y viene determinado por políticas que han priorizado este transporte por encima de otros más sostenibles.

Resulta especialmente residual el papel que el ferrocarril tiene como transporte de mercancías, resultando que es el cuarto modo utilizado en España y el tercero en Andalucía, incluyendo los transportes de tuberías.

En Andalucía, el transporte de mercancías por ferrocarril es de un 4%, por debajo de la media europea, de países como Francia y Alemania, que tienen un 14% y un 22%, respectivamente, y también por debajo de la media nacional.

Respecto a la movilidad urbana, el reparto modal es muy desfavorable para los medios más sostenibles: el transporte público colectivo, como mucho, se ha venido sosteniendo en términos absolutos, sin haber incremento en su cuota.

En el conjunto de estas aglomeraciones urbanas, un total del 30% de los desplazamientos se realiza a pie, un 60% en automóvil y menos del 10% en transporte público. La bicicleta sigue manteniendo cuotas muy reducidas, salvo en el caso de la ciudad de Sevilla.

Respecto al transporte marítimo, las siete instalaciones portuarias de titularidad estatal localizadas en Andalucía constituyen una pieza fundamental del sistema portuario español, ya que mueven más del 30% del total de las mercancías.

Ese es el contexto en el que se insertan este mecanismo Conectar Europa y los corredores transeuropeos.

Ante este contexto, la Consejería de Fomento y Vivienda se ha propuesto la consecución de varios retos, tendentes todos ellos a la consecución de una movilidad sostenible, dentro del marco expuesto en el propio Estatuto de Autonomía, que entre sus principios rectores establece el de la efectiva prestación de servicios públicos de calidad, además de incidir en el deber de conservar el medio ambiente.

Como saben, estamos elaborando la Ley de Movilidad Sostenible, que forma parte del Acuerdo de Gobierno por Andalucía. Hemos aprobado el Plan Andaluz de la Bicicleta y estamos avanzando en la finalización de los metros de Málaga, Granada y el tren-tran de la Bahía de Cádiz, que afectan todos a importantes aglomeraciones urbanas o capitales de provincia de Andalucía, así como una apuesta por la red logística de Andalucía, que consiga conectar, de forma definitiva, el sistema portuario con las plataformas.

Teniendo en cuenta este panorama, y en relación íntima con el asunto que vamos a tratar, quisiera recordarles que el Parlamento andaluz, en Comisión de Fomento y de Vivienda, aprobó por unanimidad un manifiesto, que en su día fue impulsado por la consejería y que fue acordado por el conjunto del sector, que se ha venido en llamar el Acuerdo de Antequera, en el que planteábamos al Gobierno central una serie de reivindicaciones que iban a defender el interés general de Andalucía, un reparto equitativo de las infraestructuras del transporte que se realizan desde el Gobierno central, y, lógicamente, a defender el papel de Andalucía en el conjunto del Estado español.

Así, hablábamos de la terminación urgente de las obras ya iniciadas en los trazados de los corredores atlántico y mediterráneo en Andalucía, completando así en su totalidad los tramos Algeciras-Antequera, Almería-Murcia y Granada-Antequera; planificación y programación temporal de las actuaciones necesarias en el resto de los tramos de ambos corredores en Andalucía, como son Antequera-Córdoba-Linares, Jaén-Madrid, Almería-Granada, Sevilla-Antequera y Huelva-Sevilla.

Potenciar el efecto red de los Corredores Mediterráneo y Atlántico sobre las infraestructuras para el transporte de Andalucía, estableciendo conexiones con puertos, aeropuertos, áreas logísticas y el conjunto de las infraestructuras nodales. Conectar redes ferroviarias y puertos, sobre todo la de aquellos comerciales que aún no disponen de la misma como los de Almería, Motril y bahía de Cádiz. Mejorar las de bahía de Algeciras y Málaga, y también la relación de los puertos de Huelva y Sevilla, con Extremadura, a través de las actuales líneas ferroviarias.

Por último, planteábamos en ese acuerdo de Antequera, aumentar el efecto red mediante la conexión entre corredores, especialmente entre el Mediterráneo y el Atlántico, a través de Huelva y Ayamonte, en la línea Sevilla-Faro, así como la eficiencia dentro del propio Corredor Mediterráneo completando la línea Sevilla-Cádiz, mejorando la de Almería-Morera-Linares y recuperando la de Guadix-Baza-Almanzora-Almendricos-Lorca, en la relación que tiene Andalucía con el resto del litoral mediterráneo.

Además, ustedes saben que en noviembre del año pasado solicité directamente a la ministra de Fomento y Vivienda, Ana Pastor, en reunión mantenida en el ministerio, la necesidad de acometer una inversión de 4.000 millones de euros de los 8.000 que presentó la ministra para poner estas obras, a lo largo de la presente legislatura estatal, el trazado completo de los corredores ferroviarios y Atlántico en su recorrido atendiendo a: la prioridad concedida por la Unión Europea, la importancia creciente de los puertos comerciales andaluces y la necesaria compensación del déficit de inversiones acumulado en los últimos años. Se trata de una cantidad que entendemos es de justicia en el marco de la estrategia logística de España, y no creemos estar pidiendo por encima de otras comunidades autónomas, muy al contrario.

Y aquí hay un dato revelador: los puertos andaluces de interés general han pasado en pocos años de presentar el 25% del tráfico total del sistema portuario español a suponer el 29% en la actualidad, siendo además el Puerto de Algeciras el de mayor actividad de España y de todo el Mediterráneo. Sin embargo, es sorpren-

dente el déficit de inversiones ferroviarias que acumula la Comunidad Autónoma de Andalucía con escasas partidas presupuestarias, por ejemplo, para la línea Algeciras-Bobadilla, eje troncal de dichos corredores, el Atlántico y el Mediterráneo, que apenas ha alcanzado los 65 millones de euros en los últimos tres presupuestos generales del Estado, y, sin embargo, frente a estos 65 millones, el ramal ferroviario costero de las comunidades de Cataluña, Valencia y Murcia ha recibido más de tres mil trescientos millones.

Tenemos, por tanto, señoría, un déficit histórico en las inversiones en Andalucía, y la superación de ese déficit es un objetivo irrenunciable de este Gobierno andaluz, y espero que también lo sea del Parlamento, porque reclamamos no ser más que nadie, pero tampoco menos que nadie, una ejecución equitativa de las inversiones que tienen que ver con el ferrocarril, máxime teniendo en cuenta la potencialidad que puede tener Andalucía con ese desarrollo.

En este contexto, les decía, se llega al acuerdo del 29 de noviembre de 2013 en el Parlamento Europeo, con el que se aprueba por ese Reglamento 1316/2013, el Mecanismo financiero «Conectar Europa», y por eso ese mismo reglamento que establece las orientaciones generales para el desarrollo de la Red Transeuropea del Transporte.

A nuestro juicio, el acuerdo aprobado en el Parlamento Europeo pone de manifiesto la importancia de Andalucía en las comunicaciones externas e internas de la Unión, por su situación estratégica de cara, en primer lugar, al transporte de mercancías. Además, la inclusión del puerto de Algeciras dentro de la red principal avala lo que, desde este gobierno y desde esta consejería, venimos manifestando a lo largo de toda la legislatura: la importancia de nuestros puertos y el desarrollo de la red logística de Andalucía para que nuestra comunidad sea la plataforma del sur de Europa.

El Parlamento Europeo confirma y da la razón a este Gobierno andaluz, que viene reclamando insistentemente al señor Rajoy la necesidad de incluir partidas presupuestarias que muestren definitivamente, y sin ninguna duda, que la intención del Gobierno central es que los corredores ferroviarios lleguen también a nuestra comunidad, es decir, un acuerdo cuya principal virtud sea reconocer la importancia geoestratégica de Andalucía. Sin embargo, nuestra comunidad autónoma sigue presentando hoy un déficit en esas conexiones con el exterior.

Para nosotros, para este gobierno, para esta consejería es de vital importancia definir estrategias claras para la adecuada integración de los puertos andaluces en el sistema logístico y en el territorio, de manera que podamos maximizar su potencial como generadores de actividad económica, de empleo estable y de calidad, y también del necesario cambio de modelo productivo, un modelo productivo que esté al servicio de la sociedad, de la generación de empleo y de la economía productiva y no de los capitales internacionales.

En definitiva, es prioritario complementar las infraestructuras y servicios portuarios existentes con unas adecuadas conexiones terrestres con el Hinterland y las redes transeuropeas de transporte, a través de un modo de alta capacidad eficiente y ambientalmente sostenible como lo es el ferrocarril.

Señorías, si superponemos los nodos portuarios y la red logística de Andalucía sobre el mapa de los corredores de la red europea, se comprueba una coincidencia plena en los nodos principales y prácticamente en todos los de la red global. De esta forma, la ejecución de los corredores de la red europea resolverá al mismo tiempo la conexión interior de los nodos logísticos de Andalucía y la conexión exterior del sistema intermodal andaluz de transportes.

Siendo indudable la importancia de los dos corredores, el Corredor Atlántico y el Corredor Mediterráneo, y la virtualidad que tiene Algeciras de formar parte de esos dos ejes, consideramos absolutamente imprescindible esa repercusión en el tramo ferroviario Algeciras-Bobadilla. En primer lugar, porque conecta el puerto de Algeciras, incluido asimismo en la red básica de los puertos de la red transeuropea.

Me detengo aquí un segundo porque lo que acabamos de plantear no es una cuestión baladí. Europa señala, de manera clara e inequívoca, la importancia que tienen Andalucía y el puerto de Algeciras para esa red transeuropea del transporte, y esperemos que eso que es una magnífica noticia para Andalucía lo sea también, desde el punto de vista de la acción y de la ocupación y de la responsabilidad por parte del Gobierno central.

Señorías, la aprobación del Reglamento 1316/2013, por el que —insisto—, se aprueba ese Mecanismo «Conectar Europa», obliga al Estado español a la ejecución de determinados tramos de la Red Transeuropea del Transporte Ferroviario, la red básica, en el horizonte temporal hasta el año 2020, entre ellos, Algeciras-Madrid, que incluye el tramo Algeciras-Bobadilla y el de Valencia-Tarragona-Barcelona, ambos parten del Corredor Mediterráneo. Y esperemos que el Gobierno central, el señor Rajoy, el presidente del Gobierno haga caso a la importancia que da Europa, la Comisión Europea y el Parlamento al desarrollo de estas redes, no solamente a la aplicación de la política de ajuste, a la política de recortes, que está teniendo efectos devastadores para nuestra población.

Por lo tanto, consideramos que el Ministerio de Fomento y, en definitiva, el Gobierno de España, salvo que cambien el ritmo, han priorizado, de forma clara por los datos que le daba respecto a la ejecución en el corredor costero, el ramal por la costa, y concretamente el de los tramos Cataluña, Valencia y Murcia, en la dotación presupuestaria de los últimos tres Presupuestos Generales del Estado.

También hay otro elemento del que hemos hablado en alguna ocasión en la Comisión de Fomento, y que yo les quiero trasladar, porque lógicamente tiene su importancia, y es el PITVI, el Plan de Infraestructuras para el Transporte y la Vivienda 2014-2020, y cómo sitúa ese plan, que lo que trata es de desarrollar las infraestructuras en el conjunto de España, en el conjunto de las comunidades autónomas en los próximos años. Nosotros hemos hecho una serie de alegaciones a este plan, porque consideramos que, en reiteradas ocasiones, el PITVI olvida que el Corredor Mediterráneo tiene dos ramales: el central y el costero, transmitiendo una falsa imagen de que este corredor solamente discurre por la costa. A ello se une que se olvida de hablar del Corredor Atlántico, que el tramo Algeciras-Antequera-Córdoba-Linares—Madrid también está incluido en el mismo. Como consecuencia de esta omisión en el PITVI, no se contempla como parte de la Red Transeuropea de las comunicaciones ferroviarias para las mercancías las ocho provincias de Andalucía con Madrid, cuando en las previsiones europeas sí que lo están: Almería, por la línea existente Morera-Linares; Jaén, igualmente por Linares; Málaga, a través de Antequera; Cádiz, Huelva y Sevilla, a través de Córdoba, y esta última, junto con Algeciras, de forma directa al enclavarse en ella ambos corredores. En cambio, sí se recogen en el PITVI los trazados de los Corredores Atlántico y Mediterráneo de Despeñaperros para arriba, citándose textualmente como actuaciones propuestas en la conversión al ancho internacional del Corredor Mediterráneo, Barcelona-Alicante-Murcia-Cartagena, y del Corredor Atlántico, Fuentes de Oruño-Irún-Badajoz, Manzanares-Madrid-Zaragoza. Ninguna mención, señorías, ninguna, a este respecto, a los tramos andaluces que también forman parte de esos corredores y que, tanto el Parlamento Europeo como la comisión, los ha pintado porque les ha dado la importancia que tiene esta comunidad autónoma.

Consideramos, desde el Gobierno andaluz y desde la Consejería de Fomento y Vivienda, que tanto el Parlamento de Andalucía como el conjunto de los ciudadanos deben conocer este agravio. Y, desde luego, por parte del Gobierno andaluz y de la consejería, trabajar por romper con este déficit, con esta desigualdad de trato y pedir, insisto, una ejecución equitativa en las infraestructuras del transporte ferroviario.

En este sentido, las alegaciones que hemos presentado al PITVI, en el periodo de alegación pública, exigen reconocer el trazado completo de los corredores Atlántico y Mediterráneo en Andalucía, resolviendo así las conexiones aún deficientes de esta comunidad autónoma.

Además de las alegaciones al PITVI, desde el Gobierno de Andalucía se ha solicitado al Gobierno central que se convoque una subcomisión bilateral en materia de infraestructuras que nos permita abordar una planificación desde el dialogo, la lealtad institucional, la concurrencia de defender el interés general y también el de defender, efectivamente, insisto, la ejecución equitativa en Andalucía.

Como he dicho, Andalucía, los andaluces y andaluzas se juegan su presente y su futuro en Europa, también en los fondos públicos europeos que nos corresponden en el marco 14-20. Y, cuando hablamos de fondos europeos, hablamos de fondos de los andaluces, fondos de los andaluces que vienen a Europa. Es dinero de los andaluces, de los trabajadores y de las trabajadoras de Andalucía, no de burócratas de Bruselas. Es un dinero cuyo destino se elige en las instituciones democráticas andaluzas, no en alejados despachos ni en pasillos frecuentados por lobistas. Nos preocupa cómo se invierte el dinero de la Unión Europea en Andalucía y debemos establecer las prioridades para sus gastos. Tenemos que saber cuánto dinero europeo viene a Andalucía, cómo lo vamos a invertir, en qué y al servicio de quién. Ese, consideramos, es también un debate central que debe plantearse ahora mismo en este marco de debate, en el que también se insertan, lógicamente, los corredores.

En este sentido, y en defensa del interés general, permítanme también que les diga que saludamos lo que aprueba el Parlamento Europeo, aplaudimos tanto lo que aprueba el Parlamento Europeo como la comisión, que, en su diseño de red básica, haya tenido en cuenta las prioridades que ya venían exigiéndose desde el mencionado Acuerdo de Antequera, desde el Gobierno andaluz.

Pero hay un elemento que nos preocupa respecto del mecanismo financiero: conectar Europa y del reglamento aprobado. Señorías, todos sabemos que, en la actualidad, la Unión Europea está negociando con Estados Unidos un acuerdo transatlántico de libre comercio e inversión. Un acuerdo que pretende crear la mayor zona de comercio libre del planeta, con más de ochocientos millones de consumidores y consumidoras, que pueden alcanzar casi la mitad del PIB mundial y un tercio del comercio global. Un tratado que parece estar en la agenda prioritaria del presidente de Estados Unidos y que pretende contrarrestar la subida del poderío chino y las economías más emergentes, como pueden ser Brasil, Rusia, India y Sudáfrica.

En definitiva, si Estados Unidos, antes del 2008, era el socio comercial más importante para 127 estados del mundo, y China lo era para 70, en la actualidad se han invertido prácticamente las cifras, siendo China socio comercial de 124 países, mientras que Estados Unidos lo es de 77 en la actualidad.

Por lo tanto, hablamos de un acuerdo cuyo principal interés para Estados Unidos es geoestratégico, frente a lo euroatlántico, lo euroasiático. De manera que se pueda convertir en la primera potencia comercial.

Hay que tener en cuenta que no es el único tratado que se está negociando con Estados Unidos, que también lo está haciendo con sus socios del Pacífico, el Acuerdo Transpacífico de Libre Cambio. Hablamos de

una negociación que se está llevando con el mayor secretismo, con una negociación que se está ocultando en la ciudadanía europea y cuya falta de transparencia democrática está poniendo en alerta a multitud de asociaciones, ONG, sindicatos y distintos colectivos ciudadanos por las repercusiones que puedan tener. De hecho, en la hoja de ruta planteada, dicho acuerdo se prevé que se firme cuando el parlamento está disuelto con motivo de las elecciones europeas.

Hablamos, señorías, y voy acabando, de un acuerdo que contemplará probablemente no solo la supresión de los aranceles sobre comercio de productos industriales y agrícolas, sino la apertura de los sectores de servicios y el alcance a los máximos niveles de liberalización y protección de las inversiones. Un acuerdo que pone en riesgo conquistas sociales y ciudadanas europeas.

Señorías, la Unión Europea está jugando al póker con Estados Unidos, el futuro de todos los europeos. Y las fichas de juego son la democracia en Europa, el empleo digno en Europa, los estándares medioambientales en Europa, la seguridad alimentaria en Europa, la protección del consumidor.

El tablero de juego es Europa y es un sistema de transportes adecuado para ese pretendido libre comercio.

La Comisión Europea, en su página web, dice sobre las relaciones del acuerdo lo siguientes, y leo de forma literal:

«Para que las negociaciones comerciales funcionen y tengan éxito es necesario un cierto grado de confidencialidad; de lo contrario —dice—, sería como enseñar a otro jugador las cartas que uno tiene». Nos parece, sencillamente, escalofriante.

En definitiva, señorías, bienvenido sea el diseño de la red básica de transportes adecuados a los intereses de Andalucía, bienvenido sea. Trabajaremos para que la inversión pública sea puesta al servicio de la mayoría social, de la economía productiva, del cambio de modelo productivo y de la generación de empleo. De manera que el dinero público se ponga al servicio de la mayoría social de ciudadanos y ciudadanas que viven en Europa. Que con la participación de la sociedad civil y transparencia democrática podamos conseguir la mayor cohesión económica, social y territorial. Y contribuir de forma contundente a la lucha contra el cambio climático, la desigualdad y la pobreza por una Europa de los pueblos y no de los capitales.

Esa es la defensa del interés general que estamos planteando, desde la Consejería de Fomento y Vivienda y desde el Gobierno andaluz, respecto a la importancia de los corredores transeuropeos, en el contexto en el que ahora mismo nos movemos de presente y de futuro.

Muchas gracias, señorías.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Y corresponde el turno de intervenciones a la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a la señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta. Gracias, consejera, por la explicación.

Hemos abordado ya la cuestión de la vertebración territorial de nuestra comunidad autónoma y de las prioridades que parecen estar planificadas por parte de la Unión Europea con relación a nuestro territorio, desde prácticamente todos los puntos de vista, lo cual no deja lugar a dudas de la honda preocupación que tenemos todas las instituciones y todas las entidades sociales y políticas y económicas, por lo que va a suponer para el futuro de Andalucía y para la diversificación productiva que requiere el nuevo modelo productivo que queremos implementar, que esas infraestructuras estén, que estén en tiempo o que no estén y con ellas perdamos la oportunidad de, efectivamente, afrontar los cambios que ya prácticamente nadie duda que necesitamos.

Por tanto, nos parece muy oportuno y muy bien traído de nuevo este debate, además en el seno de esta Comisión de Asuntos Europeos, que es la que probablemente puede dar la perspectiva global y la trascendencia territorial que tiene para nosotros y para nosotras, pero que al parecer también tiene para Europa.

Cuando, efectivamente, se celebraron las jornadas de Antequera, organizadas por la Consejería de Fomento y Vivienda, de las que finalmente salió el texto del Acuerdo de Antequera, que ha sido el estandarte institucional, si me permite la expresión, en la que se puso negro sobre blanco todo aquello que necesitábamos superar en cuanto a déficit de infraestructuras, para ponernos en la paridad con el resto de territorios, la Unión Europea, que estuvo presente allí, planteó que Andalucía era el área logística del sur de Europa, lo cual coincidía además con una línea de trabajo de la consejería, en cuanto a inversiones en nudos logísticos, la necesidad de conectar todos los puertos, y, por tanto, a darle a la cadena logística la fluidez que necesita para que efectivamente sea rentable para las empresas que quieran instalarse en nuestra tierra, el flujo y el intercambio comercial de mercancías. Y eso, ineludiblemente, nos llevaba al problema del ferrocarril, y, finalmente, todo lo que durante esas jornadas se explicitó quedó plasmado en aquellos reglamentos a los que usted también ha hecho referencia. Ha quedado plasmado, efectivamente, en la línea de trabajo que el Gobierno andaluz y que su consejería, como Consejería de Fomento, ha marcado; pero la otra pata, una pata fundamental, ineludible, sin la que no podemos terminar el trabajo, que es la del Gobierno central, no la tenemos. Y lo hemos sabido cuando el Gobierno central, en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Vivienda, no ha recogido ninguna de las sugerencias que recibió cuando el borrador pasó a exposición pública. Y con ello ha trasladado un texto, que ahora vuelve a estar a exposición pública, al que ha alegado la consejería, con los mismos errores de partida, o con los mismos planteamientos, que vuelven a relegarnos a una posición que es incompatible con la que queremos ocupar, atendiendo al potencial que tenemos y a la situación geoestratégica de la que disfrutamos. Por tanto, estamos muy preocupados y preocupadas. Porque si el Gobierno central no considera una prioridad inversora superar nuestros déficits en materia de infraestructuras, si el Gobierno central no decide cumplir con los reglamentos europeos —y lástima que estos no le gusten, con lo entusiasmadamente que se cumplen otros requerimientos de Europa, incluso aunque no estén ni en un reglamento—, pero si se incumplen esos dos reglamentos, y por tanto antes de 2020 no tenemos la financiación adecuada para superar este problema estructural, no vamos a estar en condiciones de afrontar el reto de desarrollar el potencial extraordinario que tiene nuestra tierra cuando hablamos en términos logísticos.

Que, por cierto, el término «logística» es un concepto, al parecer, enormemente elástico. Hemos pasado de la plataforma logística Algeciras-Cádiz-Jerez —y ni querer oír hablar de Andalucía en su globalidad como área logística, que parece lo más razonable, un desarrollo armonizado de nuestro potencial logístico, porque lo hay en las ocho provincias—, hemos pasado a oír hoy a la ministra, en el Foro Ibérico de Logística, de que

España, toda ella, y toda la península ibérica, es el área logística del sur de Europa. Que está muy bien, lo digo, como concepto elástico está muy bien. Pero entre el triángulo Jerez-Cádiz-Algeciras, y toda la península ibérica como la plataforma logística del sur de Europa, parece que lo razonable, lo meditado, lo que los técnicos recomiendan y lo que parece que el sentido común avala, es que Andalucía lo sea, por la conectividad de sus puertos y por todo lo que ya sabemos y aquí se ha dicho en otras ocasiones.

En fin, y luego está el tema del dinero, al que usted también hacía referencia: 8.000 millones de euros para la estrategia logística estatal. Y está muy bien que sea una prioridad, pero, claro, una prioridad que habrá que concretar, precisamente en el cronograma presupuestario que facilite la inversión y la conclusión de esas infraestructuras. Porque al ritmo que vamos, ya hemos tenido también ocasión de hablarlo aquí, ya no nos podemos ni siquiera conformar con un reparto equitativo de los fondos. Nosotros ya necesitamos una discriminación positiva en Andalucía. Y lo debemos pedir con normalidad democrática y con total contundencia institucional, consejera. Porque no es solo un descarado despliegue de fondos públicos en el eje mediterráneo para contentar a comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, no es solo la utilización torticera, en términos políticos, que se está haciendo de los fondos, una distribución que nada tiene que ver con la racionalización de lo público, sino que, cuando se hace esa inversión, estamos hablando de zonas que ya cuentan con una conexión ferroviaria, primera y segunda, y que ahora están haciendo su tercer juego de vías para conectar sus mercancías y sus viajeros y viajeras con el resto del territorio. Mientras que nosotros contamos con un único puerto en España, que está diseñado..., está incluido en los dos corredores, el único en España. El otro en Europa es Rotterdam, solo hay dos puertos en toda Europa que están conectados con los dos corredores, uno es Rotterdam, que solo le falta un transportador de partículas, y luego está Algeciras, de donde sale la mercancía con los mismos trenes que hace cien años. Entonces, esto es cualquier cosa menos aceptable.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señora consejera, también hemos alegado al PITVI. Nos parece que ahí se han incorporado medidas muy poco pensadas, o desde luego pensadas con muy poco sentido de Estado. Se habla del desdoble de la Nacional IV, que cuesta en torno a 300 millones de euros, cuando corre paralela a una autopista, la AP-IV, que conecta la provincia de Cádiz con la provincia de Sevilla; que, por cierto, podría liberarse ya, cosa a la que se ha negado el ministerio. Y es infinitamente más barato liberar ese peaje y poner esa vía de alta capacidad a disposición de la ciudadanía sevillana y gaditana que gastarse 300 millones de euros en desdoblamiento de una carretera que corre paralela a esa otra. Parece que no hemos aprendido nada de los fastos inversores en infraestructuras que no tienen tasa de retorno suficiente como para justificar su construcción. Y nosotros a eso, consejera, no nos apuntamos. La optimización de las infraestructuras que vertebran nuestro territorio necesariamente debe estar presidida por una sobriedad de la inversión. Y donde ya hay una vía de alta capacidad no parece de mucho talento querer poner otra. Bien vendrían esos 300 millones, si es verdad que el ministerio tiene disposición y ganas de invertir en Andalucía, bien vendría que lo invirtiera en la electrificación del tendido Algeciras-Bobadilla, algo imprescindible para darle sentido a toda nuestra cadena logística en toda la comunidad autónoma.

No sabe usted los esfuerzos que ha hecho la consejera para hablar hoy..., la ministra, perdón, para hablar hoy de la península como área logística del sur de Europa sin mencionar a Andalucía. Ha mencionado Huelva, y porque no tenía más remedio, porque estaba hablando con Portugal. Ha hablado durante un buen rato

de la estrategia logística para toda la península ibérica y no ha mencionado a Andalucía para nada. Ni Algeciras, ni Sevilla... Nada. Y esas prioridades hay que invertir las.

Y termino, consejera, con una reflexión que desde nuestro grupo parlamentario también queríamos compartir con usted. Dado que este Gobierno es muy poroso a la presión de los *lobbies* que con mucho éxito funcionan tanto en Cataluña como en el Levante, y parece que también es muy porosa la Unión Europea a sus reivindicaciones, bueno, pues nos gustaría que la consejería perseverara, y el Gobierno andaluz perseverara, en esa presión, en ese tratar de hacer rectificar al ministerio entre sus prioridades, para que nos asigne los fondos que efectivamente necesitamos, que son necesarios, que generarían empleo y riqueza, que mejorarían y abaratarían los costes fijos de las empresas y que, por lo tanto, tendrían una tasa de retorno que justifica sobradamente que la terminación de esos corredores se haga del sur al norte y no del norte al sur.

Con relación a lo que usted mencionaba, en cuanto a la financiación y al acuerdo comercial y de inversiones que se está negociando con Estados Unidos, compartimos su preocupación. Y lo compartimos, porque la situación de las españolas y europeas en general, frente a las estadounidenses, es de clara desventaja. Algunos de los elementos que han trascendido de lo que se está negociando podrían resultar perjudiciales y gravísimos para las pequeñas y medianas empresas —en todo el contexto europeo, pero, bueno, en nuestro país—, porque para competir en las condiciones que pueden permitirse las grandes empresas americanas estaríamos trabajando en una caída, que ya sería recaída, de los derechos laborales y de los costes que las empresas asumen para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Y Europa no debiera abandonar su capacidad de exportar lo que le queda de su modelo social y no debiera abandonar su ansia de recuperar lo que ha perdido de su modelo social. Porque lo mejor que ha hecho Europa, aprovechando la prosperidad y la tranquilidad del periodo sin guerras, ha sido, efectivamente, articular un sistema con servicios públicos y con derechos sociales y laborales para la ciudadanía.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Nieto, vaya terminando, por favor.

La señora NIETO CASTRO

—Un minuto, presidenta.

Por tanto, nos preocuparía que ese tratado comercial, finalmente, pusiera a las empresas españolas, al 80% de las empresas españolas, que son pequeñas y medianas, en una situación de clara desventaja. Nos preocupa que esas empresas agroalimentarias, a las que ahora queremos..., o que queremos seguir ayudando desde el Gobierno andaluz, y para poner en valor el patrimonio agrario andaluz, tengan que competir con empresas..., que en Estados Unidos las explotaciones agrarias de media son ocho veces más grandes de lo que son nuestras explotaciones.

Nos preocupa el sector audiovisual, que va a tener que competir con un mercado de 300 millones de personas que hablan todas el mismo idioma. El tamaño de las empresas europeas del sector audiovisual es muy diferente. También nuestra normativa de patentes, de derechos de autor... En fin, compartimos su preocupa-

ción, y, desde luego, esto solo puede combatirse, en nuestra modesta opinión, desde algo que ya hemos hablado en las comparecencias anteriores, fomentando un modelo de cooperación y de beneficio mutuo entre los pueblos y entre los países, y no de competencia salvaje en la que, al final, siempre pierde la clase trabajadora.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto.

Le corresponde el turno, el turno de palabra al portavoz del Partido Popular, al señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, con todo el permiso, con el permiso de la comisión, me gustaría hablar del Corredor Mediterráneo y del Corredor Atlántico, que es lo que habíamos solicitado, por parte de la consejera, a la que, desde este grupo, le agradecemos la comparecencia, para valorar la aprobación, por parte del Parlamento Europeo, de las redes prioritarias de transporte, eh, por contextualizar un poco, ¿no? Y creo que es importante porque aquí se ha hablado de comercio, acuerdos geoestratégicos de Estados Unidos y de China, que nada tienen que ver con la solicitud de comparecencia. Y se ha hablado de muchas cuestiones que entendemos nosotros, modestamente, que no tienen nada que ver con la comparecencia, pero, bueno, cada uno, en función de lo que la presidenta le permite, habla de lo que considere.

Nosotros podemos compartir muchas de las valoraciones que ha hecho la consejera. Compartimos algunos de los objetivos, también que ha planteado la consejera. Yo, hasta más allá de la mitad de la intervención de la señora Cortés, no había escuchado la valoración, que es lo que se le solicitaba, de la aprobación, por el Parlamento Europeo, de las redes prioritarias de transporte, ha dicho, la aplaudimos, allá por el minuto seis y medio, ha dicho la aplaudimos. Y es verdad que, al final, también ha dicho que estamos, estamos, esta consejería está contenta, o algún término así ha usado, con esta aprobación. Y me alegro que, al menos, esas dos frases haya dicho sobre la aprobación, por parte del Parlamento Europeo, de las redes prioritarias de transporte de la Unión Europea en el programa 2014-2020.

Bien, imaginémonos, imaginémonos, con el escenario que se ha planteado, sobre todo por parte de la portavoz de Izquierda Unida, imaginémonos de qué estaríamos hablando si se hubiese aprobado lo que el Gobierno español mandó como primer borrador, que lo mandó el gobierno de Zapatero, que dejaba fuera del Corredor Mediterráneo el ramal Almería-Algeciras, el costero. Entonces, imaginémonos de qué estaríamos hablando aquí, porque es que el gobierno de Zapatero, cuando envía esa propuesta a la Unión Europea, decía que eso era un corredor que estaba en estudio, o sea, que, por lo tanto, no le daba la suficiente importancia, ¿no? Lo digo por aquello de que después se nos llena la boca a la hora de utilizar algunos discursos, por parte, en este caso, del Grupo Socialista.

Mire, señora consejera, dos meses después de entrar en..., de ganar las elecciones el Partido Popular, dos meses después, estamos hablando de final de enero de 2012, ya se había modificado esa propuesta del

Gobierno español, incluyendo ese ramal costero del Corredor Mediterráneo. O sea, que el punto de partida, hay que tener muy claro, además, qué es lo que había y qué es lo que hay hoy. Y, a partir de ahí, hacer las valoraciones y las consideraciones. Lo digo también por lo de la importancia geoestratégica que ha manifestado la consejera, de Andalucía, con la cual estamos de acuerdo, pero hay que ver de verdad qué gobiernos centrales... Porque aquí, en la mayoría, estamos hablando de competencias del gobierno central. Qué, qué gobierno central le dio importancia geoestratégica, de verdad, a Andalucía, y cuál no, quién envió la propuesta que hoy se ha aprobado y quién envió una propuesta que era mucho, mucho..., de mucha menor importancia, que consideraba que tenían en mucha menor consideración a Andalucía, que fue el gobierno de Zapatero.

Mire, decía la señora consejera, hablando de lo mismo, que el 20% del viaje interno del...

[*Rumores.*]

... si no me permiten... Bueno.

El 20%, decía la consejera, decía la consejera...

Que ejerza alguien la presidencia, porque es que si no, no voy a poder continuar.

Decía la consejera que el 20% del viaje interno del total de España era en Andalucía. Decía la consejera también que solo el 4% del transporte se hacía por..., del transporte de mercancías, es verdad. Son datos que están ahí y que demuestran que Andalucía tenía que tener esa importancia. A mí me gustaría que...

Bueno, ha entrado nuevamente la portavoz de Izquierda Unida, y yo lo agradezco, porque decía que la ministra de Fomento, hoy, no ha hablado de Andalucía. Ha dicho que no ha hablado de Andalucía, dice: «bueno, sí, de Huelva ha hablado». A mí me gustaría..., lo que pasa es que no va a tener la oportunidad de contestarme, si es que la portavoz de Izquierda Unida, si es que Izquierda Unida en este Parlamento no considera a Huelva como Andalucía —yo es que soy de Ayamonte—, y es de lo que se ha hablado, porque por ahí entramos en Portugal, el Corredor Mediterráneo. Entonces, me gustaría que en próximas comparecencias, me respondiese a eso la portavoz de Izquierda Unida.

Y, miren, por contextualizar, yo creo que es importante poner encima de la mesa los datos, porque cuando se ponen encima de la mesa los datos, se ve de verdad la importancia que le da cada gobierno, en este caso, a la infraestructura ferroviaria y a la conexión de toda Europa, en Andalucía, a través del Corredor Mediterráneo y del Corredor Atlántico.

Miren, Antequera-Granada... Los gobiernos de Zapatero, en total, 95 millones de euros para el Ave Antequera-Granada, 95 millones de euros. El gobierno del Partido Popular, 222 millones en 2012; 155 millones de euros en 2013; 137 millones, en 2014, más 280 que se han incorporado. Esa es la apuesta de unos gobiernos y de otros, por la importancia geoestratégica de Andalucía.

La línea Algeciras-Bobadilla, que se ha hablado por parte de la representante de Izquierda Unida. Las inversiones del gobierno Zapatero, de 2008 a 2011, 2.400.000 euros, 2.400.000 euros. Inversión del gobierno Rajoy, 2013-2014, 55 millones de euros, 55 millones de euros, frente a dos millones escasos del gobierno Zapatero. Lo digo por aquello de contextualizar, sin ánimo de entrar en debate. Estoy dando datos objetivos presupuestarios.

Por cierto, y después podríamos entrar en las ejecuciones. El gobierno de Rajoy, a día de hoy, todo lo que ha presupuestado, en los Presupuestos Generales del Estado, lo ha ejecutado por encima, por encima. Sin

embargo, los gobiernos de Zapatero jamás llegaron a ejecutar lo presupuestado, jamás, en ninguna de las inversiones. Pero es que ahora, ahora entro a una cosa que creo que es lo suficientemente importante. No sé si a los diputados del Grupo Socialista no les interesa ver los datos de ejecución.

Pero, miren, para la Murcia-Almería, presupuesto 2014, 100 millones de euros; Antequera-Granada, 136,68 millones de euros; Antequera-Algeciras, en los presupuestos de Adif, 50 millones de euros; renovación de la vía del tramo Cortes-San Pablo, 1,39 millones de euros; estación de Huelva, estación de Huelva, 10 millones de euros. El viernes, el alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, firmaba el convenio para continuar con la ejecución de la estación del Ave, pero todo esto, y termino, señora consejera, se queda en nada y se queda hueco el discurso de la importancia geoestratégica de Andalucía. Se queda absolutamente hueco si desde la consejería que usted, de la que usted es consejera, de la Consejería de Fomento y Vivienda, no se cumple con lo que le corresponde a Andalucía.

Y lo que le corresponde a Andalucía es la Sevilla-Antequera, porque es que Chaves y Zapatero así lo acordaron, es que así lo convenieron. Es que sin que se ejecute la Sevilla-Antequera, no estamos hablando de nada. La conexión con Portugal no existe a través del Corredor Mediterráneo, las conexiones con Cádiz no existen. Es que entonces no estamos hablando absolutamente de nada, y eso le corresponde a la consejería de la que usted es consejera.

Y, miren, yo no le voy a pedir más que le pido, por responsabilidad política, además que yo creo que es un ejercicio que nos vendría bien hacerlo a todos. No le voy a pedir a la consejería más esfuerzo inversor que el que hace el Gobierno de Rajoy en las infraestructuras ferroviarias de Andalucía. Mire, señora consejera, muy fácil: el Gobierno andaluz se comprometió a ejecutar la Sevilla-Antequera. Empiecen ustedes, ejecuten ustedes lo que a ustedes les corresponde al mismo ritmo, ni más ni menos, al mismo ritmo que Rajoy está ejecutando, que el Gobierno central está ejecutando la parte de los dos corredores que en Andalucía le corresponde al Gobierno central...

[Intervenciones no registradas.]

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No interrumpen, por favor, no interrumpen.

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

—... Es que, cuando se le pide a un gobierno, hay que ver también el compromiso real del Gobierno andaluz. Y yo estoy seguro de que ahora se terminará hablando de los 1.200 millones de euros famosos, el único, único recurso de escapatoria que tiene el Gobierno andaluz. Por cierto, llegará un momento en que ese recurso —termino—, llegará un momento en que ese recurso ya no les servirá. Es que va a llegar un momento en que los andaluces se van a dar cuenta de que si teníamos un presupuesto de 32.000 millones de euros y ahora lo tenemos de 29.000 millones de euros, ¿qué hace el Gobierno andaluz con esos 29.500 millones de euros? Oiga, es que no lo pueden cubrir todo esos 1.200 a los que siempre os agarráis, que decís que el Gobierno central deja de poner aquí, en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 250

IX LEGISLATURA

1 de abril de 2014

Simplemente eso, el mismo compromiso, al mismo ritmo de la consejería para la Sevilla-Antequera, el mismo, no más, que el Gobierno central está poniendo para el resto de tramos en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Le corresponde el turno de palabra a la portavoz del Partido Socialista, la señora Torres.

La señora TORRES RUIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, consejera, y muy buenas tardes a todas las...

[*Rumores.*]

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe un momento.

A ver si hay un poquito de orden y, a partir de ahí, pues, ya inicia su comparecencia.

Creo que están ustedes susceptibles esta tarde, a pesar del buen...

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

—Bueno, presidenta, la misma susceptibilidad que en el otro lado. Es que hay que mirar por los dos lados.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pero si yo...

El señor FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

—Hombre, es que no han parado ni un minuto. Por respeto...

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si os parece, me sustituís aquí y dirigís ustedes la sesión plenaria.

Me estaba refiriendo, en esta última instancia, precisamente a esa parte del plenario que no estaban dejando a su compañera, pero se han dado por aludidos.

Dicho esto, reiniciamos, le damos la palabra a la portavoz del Partido Socialista, la señora Torres.

La señora TORRES RUIZ

—Muchas gracias, nuevamente, señora presidenta, y muy buenas tardes, consejera, señorías.

Para que a los ciudadanos les interese Europa creo que lo básico es que Europa se interese por los ciudadanos. Ese principio tan básico, tan simple, tiene en nosotros una herramienta, en esta comisión, para, a través de nuestras intervenciones, de la información y del debate, hacerles llegar a los ciudadanos la información que es susceptible de interesarles y que proviene de las políticas europeas. Eso, señora consejera, va a hacer que, en alguna ocasión, al ser esta una comisión transversal, bueno, pues, dupliquemos la información, aunque, como se acaba de demostrar, siempre será interesante, porque habrá nuevos datos que aportar o nuevas miradas y nuevos ángulos desde los que analizar el mismo asunto.

Y en esta ocasión, desde luego, es un asunto que al Grupo Socialista en el Parlamento le ha interesado siempre, desde hace mucho tiempo, y por ese interés hemos querido, después de conocer que se aprobaba esta planificación por parte de la eurocámara el 19 de noviembre de 2013, inmediatamente mi grupo, el Grupo Socialista, presentó esta iniciativa para solicitarle a usted la comparecencia y para que todos los grupos pudiesen, como así ha ocurrido, intervenir y fijar su posición con relación a algo que es mucho más amplio que el eje Bobadilla-Algeciras, por mucho que nos interese a la señora Nieto y a mí, y estoy segura de que también a ustedes, es mucho más que el corredor mediterráneo, el corredor atlántico, el corredor central, es toda una planificación que, a través de la ejecución de infraestructuras ferroviarias para el transporte de mercancías, pone el futuro al alcance de la mano.

Y si enseñamos mapas y señalamos en ellos recorridos, seguro que los dibujos... A propósito, hay un mapa en el diario *El País*, de octubre de 2011, en el que se señala, efectivamente, en el borrador que presentaba el Gobierno de Zapatero, el eje que antes el portavoz del Grupo Popular ha negado, ese eje desde Algeciras a Almería. Pero los mapas son importantes para clarificar, pero detrás de los mapas hay, como les digo, mucho futuro.

Y me preguntaba, señorías, señora consejera, al preparar esta comparecencia, por qué si, a todas luces, el título de la comparecencia —repercusiones de la aprobación de la planificación del transporte ferroviario de la Unión Europea, de las redes prioritarias de la Unión Europea hasta 2020— *a priori* se nos plantea como algo muy positivo, ¿por qué lleva tanto tiempo dándonos tantos dolores de cabeza? ¿Por qué si Europa, *a priori*, ha cumplido con un compromiso...? Que no es solo un compromiso con España o un compromiso con Andalucía, es un compromiso con sus propias políticas de desarrollo, con sus propios intereses, con los intereses generales de mejorar ese transporte y de hacer a Europa más competitiva. ¿Por qué si, a todas luces, es una buena planificación, por qué si se anuncia claramente que hay una cuantiosa inversión, 29.300 millones de euros —de los que, como usted bien ha dicho, 23.200 millones se van a dedicar a mejora de conexiones, 5.120 a redes energéticas, 1.000 a comunicaciones—, por qué, si esta es una buena noticia, por qué, si es una buena acción política de la Unión Europea, nos da tanto dolor de cabeza y nos viene generando tanta ansiedad?

Bueno, pues, porque tenemos un intermediario, tenemos un intermediario en el Gobierno de España que, lejos de llevar a cabo lo que correspondería en justicia, que es un reparto equilibrado de esos fondos, de esas inversiones, respondiendo a prioridades ciertas y a prioridades justas, que son las que aquí llevamos reivin-

dicando desde el año 2012, por qué en vez de hacerlo así lo está haciendo, no sabemos, o sí sabemos, pero no merecería la pena decirlo, a qué intereses está respondiendo.

Lo cierto es que también me sorprende por qué nos sorprendemos. Porque, claro, un Gobierno de España, un Gobierno encabezado por el señor Rajoy, que no es capaz de cumplir ni aquello que figura en una ley orgánica, que es el Estatuto de Andalucía, la disposición adicional que dice que debemos recibir fondos en virtud del número de población que tenemos, algo, también, tan básico y tan simple, se incumple reiteradamente y ya hasta molesta que lo reivindicemos. No vamos a cansarnos de reivindicarlo, como no vamos a cansarnos de hablar de este asunto y de reivindicar. Porque bien está el debate, magnífico que usted nos aporte lo último, en cada momento, que esté ocurriendo en relación con este asunto, mejor aún que nos hayamos manifestado... Eso sí, por escrito, porque manifestarse en la calle ya es otro cantar y cada vez se está poniendo más difícil, según le moleste más o menos al señor Rajoy y a su Gobierno. Nos hemos manifestado mediante un escrito en el que hemos sabido poner negro sobre blanco cuáles eran las necesidades, cuál era la planificación que necesitábamos en Andalucía.

A quien no cumple sus propias obligaciones le es más fácil no cumplir en una obligación delegada, que es de lo que yo entiendo que se trata esta planificación de inversiones, esta planificación de fondos.

Vamos a seguir interesándonos, usted nos va a seguir dando información. Lo hemos hecho..., yo he leído el *Diario de Ses...* completo, ¿eh?, he leído el *Diario de Sesiones* completo en todas las comparecencias que ha habido sobre este asunto, así que también he podido repasar el grado de cumplimiento de las inversiones del Partido Popular, que al portavoz del Partido Popular se le ha olvidado ver el grado de incumplimiento, en este caso, de la ejecución presupuestaria, cortita, que ponen en los Presupuestos Generales del Estado, pero que encima ni siquiera eso lo cumplen. Y, como no lo cumplen, o tememos que tampoco en este año 2014 se cumplan, mis compañeros y mis compañeras del Grupo Socialista nuevamente hemos presentado una iniciativa, que se debatirá en breve, una proposición no de ley, en la que solicitamos la urgente licitación y adjudicación del presupuesto que hay consignado para este año 2014, para no correr el riesgo de que nuevamente se pierda, como ocurrió el año pasado y el anterior, que no se ejecutó.

Siete iniciativas, una buena relación de diputados y de diputadas interesadas y conociendo este asunto, usted a pie de cañón informando, y, a pesar de eso, yo creo que cada vez tenemos más tristeza al contemplar cómo la tozudez de un gobierno que no quiere mirar a Andalucía, que no ve a Andalucía, hace que esté en peligro uno de los ejes de desarrollo de ese nuevo modelo productivo por el que tanto hemos trabajado. Y hemos trabajado, porque Andalucía ha hecho una parte de su trabajo, que ha sido la planificación de esos nodos logísticos, esos once nodos —siete relacionados con los puertos y cuatro con el interior—, que serán territorio baldío si no es porque se lleva a efecto de manera lo más urgente posible todo ese trazado de ejes de transporte de mercancías.

La señora Nieto, Arrabal, Masegosa, mis compañeros Benítez o Castellano, el señor Gómez de Celis..., bueno, todos, todos, han reivindicado el cumplimiento de ese reparto justo. Y, cuando usted presentó el manifiesto en Antequera, lo cierto es que hubo un momento en el que el Partido Popular dijo que sí, también está recogido en el *Diario de Sesiones*. Bueno, siempre que se ha traído el debate, lo cierto es que, decir, el Partido Popular siempre ha dicho que estaba a favor de esta planificación y a favor de estas iniciativas, y otra vez a favor de estas inversiones, y que apoyaba que Andalucía tuviese su prioridad en inversiones y que, desde

luego, el eje Algeciras-Bobadilla es el más importante de todos y el que hay que terminar antes y que le pongan... Decir, decir, porque a la hora de hacer no hemos conocido que hagan nada en la defensa cierta de que esas inversiones sean repartidas equitativamente; nada en relación con exigirle a su Gobierno, al Gobierno que sostiene su grupo, el Partido Popular, al señor Rajoy o a la señora Pastor, que miren a Andalucía y que, cuando miren hacia el sur, vean a Andalucía y vean las necesidades de Andalucía. Es más, que vean las necesidades y que vean las potencialidades, porque, con tal de segar el..., yo creo, no ya el futuro, segar casi el presente de Andalucía, están segando una buena parte del futuro de España y, como consecuencia, de Europa. No hacen nada, como mucho dicen. No han hecho nada en la defensa de Andalucía, y por eso Andalucía, cuando mira al Partido Popular, mira más bien a un personaje parecido a aquellos malos padrastros de los cuentos infantiles, o bien a los padrastros que nos salen y que se nos enconan y que nos hacen mucho daño y que duelen porque están enconados. Y eso es lo que yo creo que le pasa al Partido Popular, que se ha enconado con su poca capacidad de ser justo con Andalucía.

Cuando estamos hablando de estas inversiones...

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señora Torres.

La señora TORRES RUIZ

—Sí, señora presidenta.

Cuando estamos hablando de estas inversiones para conquistar un futuro mejor, estamos hablando de hombres y mujeres que a día de hoy están desempleados, pero es que estamos hablando también a día de hoy de niños y niñas, de jóvenes, que están en sus aulas, ajenos a este debate, que es un debate que va a repercutir en sus vidas dentro de 5, de 10, de 15 o de 20 años. Es eso lo que nos estamos jugando, es eso lo que a mí —y sé que a ustedes— me produce ese malestar de que o no se quiera comprender la importancia de estas inversiones o sí se sepa lo importantes que son estas inversiones para que Andalucía pueda conquistar un futuro mejor y pueda luchar contra esa cifra de desempleo; que para tirárnosla a la cara le viene estupendamente al Partido Popular, para tirárnosla a la cara, pero para echar una mano en que podamos juntos luchar contra ella no lo encontramos nunca, ni con ese plan de empleo que tanto hemos exigido ni con las inversiones que nos corresponden por ley, por una ley orgánica, como es el Estatuto...

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, señora Torres.

La señora TORRES RUIZ

—... ni con el reparto justo de las inversiones que vienen de Europa.

Yo no sé si tenemos que resignarnos, consejera. Sé que usted no lo hará. Y, si en algún momento flaquea, tendrá al Grupo Socialista, como hoy, en otras ocasiones, para mostrarle que tenemos fortaleza para pelear por lo que le corresponde a Andalucía, y que si en Madrid no nos escuchan tendremos que irnos a Europa. Tenemos por delante unas elecciones europeas, hemos de conseguir que el resultado de las elecciones sea una Europa, efectivamente, más progresista y que responda a un modelo, que es la economía social de mercado y no el mercadeo de lo social para beneficiar a algunas economías. Esa es la que queremos, esa es la que tenemos que conquistar de la mano de los ciudadanos. Para eso, los ciudadanos tendrán que conocer cuál es nuestra posición con relación con Europa en cada uno de los asuntos...

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Torres, lleva usted 13 minutos.

La señora TORRES RUIZ

—... y también conocer cómo, cuando Europa actúa consecuentemente y justamente, hay un elemento nacional que quiebra esa justicia.

Yo, señora consejera, como decía la canción, me rebelo y me rebelo, y estoy dispuesta —y estoy segura de que el resto de mi grupo y del suyo, no me atrevo a hablar en nombre del Partido Popular— a ir a tocar a la puerta que sea necesaria para que Europa, de la misma manera que obliga a España a cumplir con otras cuestiones que dañan a la ciudadanía, en este caso Europa obligue al Gobierno de España a cumplir con esta planificación.

Muchas gracias.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Torres.

Hay que rebelarse, pero con respeto a los tiempos, y tenemos que cumplirlos todos.

Señora consejera, tiene usted la palabra para cerrar.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO Y VIVIENDA

—Pues sí, yo también espero cumplir el tiempo.

Bueno, yo creo que hemos abordado en esta Comisión parlamentaria de Asuntos Europeos un debate, efectivamente, circunscrito a los corredores, pero un debate democrático, un debate que trata de contextualizar el momento en el que estamos y lo que se mueve en el entorno de la Europa en la que vivimos y el mundo y la sociedad en la que vivimos. Yo traía a colación ese acuerdo de libre comercio con Estados Unidos porque forma parte de ese tablero en el que, bueno, pues se está moviendo Europa ahora mismo —Eu-

ropa, la economía, el mundo—. Y, bueno, pues las ansias, lógicamente, de mejora de una situación terrible para los ciudadanos.

Efectivamente, cuando hablamos de los corredores transeuropeos, decía el portavoz del Partido Popular que al final había escuchado en el minuto sexto que nos alegrábamos, que estábamos de acuerdo. Bueno, es que posiblemente haya sido error mío. Llevamos..., yo llevo como consejera, desde que formo parte de este Gobierno, en mayo de 2012, planteando la necesidad de que, efectivamente, tiene que haber una ejecución equitativa, porque estaba habiendo una desigualdad con respecto al ramal costero —fundamentalmente, Cataluña, Valencia y Murcia— y llevamos planteando con el ministerio, con las alegaciones al PITVI, que, bueno, efectivamente, esto beneficia a Andalucía y que para que beneficie a Andalucía no solamente tiene que estar pintado, si me permiten la expresión, en este mapa —este mapa es fantástico—, es que tiene que ejecutarse. O llegamos y conectamos el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía o..., pues el mapa está muy bonito pero..., pues es muy bonito, pero ya está.

En este sentido, bueno, pues llevamos dos años trabajando. Nos alegramos, nos congratulamos de que tanto el Parlamento como la Comisión sitúen estos corredores. Consideramos que, por otra parte, Europa se equivoca en las políticas de asfixia que, efectivamente, su partido, el Gobierno central, reproduce, y, bueno, pues han asfixiado a esta comunidad autónoma. Nos financian por debajo de las necesidades que tiene esta población. Es la comunidad autónoma más poblada que tiene España, más de ocho millones de andaluces y de andaluzas. Y, también, bueno, pues al mismo tiempo nos plantean una serie de exigencias. Yo no voy a entrar, porque no me parece que debamos entrar en este punto, en los más de 9.000 millones de euros que su grupo le ha pedido a esta consejera, y al mismo tiempo nos asfixian con recortes, con falta de financiación y con objetivos de déficit que forman parte del Pacto de Estabilidad.

¿Con qué me quedo? Pues me quedo con la fortaleza de un acuerdo, como el Acuerdo de Antequera, del pueblo andaluz. Me quedo con la capacidad de rebeldía y de movilización del pueblo andaluz a exigir..., bueno, que se invierta aquí lo que nos corresponde. Me quedo con que, efectivamente, hay que apostar por la economía productiva, por el empleo estable y sostenible, por dejar de ser una economía dependiente y periférica, que es, lamentablemente, lo que hasta ahora hemos sido, y poder dejar..., poder tener un modelo de crecimiento que se aleje de la demanda interna y del endeudamiento privado, que seamos capaces de cambiar la economía, de cambiar el modelo productivo.

Y estos corredores pueden suponer una oportunidad para eso, si somos capaces de pasar de las palabras a los hechos. Y de las palabras a los hechos es exigir que, en Andalucía, el Gobierno central haga una ejecución equitativa, con una discriminación positiva, porque efectivamente cuando nosotros le reclamábamos a la ministra Pastor, de los 8.000 millones, 4.000 millones es porque Andalucía necesita esa cuestión.

La señora ministra, efectivamente, intervenía hoy en unas jornadas, en un encuentro sobre la Plataforma Logística del Sur de Europa, en un encuentro con Portugal y España. Y efectivamente ha hablado, de manera residual, de Andalucía. Y a mí me duele eso, porque creo que la ministra conoce, porque ha visitado Algeciras, y conoce las demandas que tiene esta comunidad, ha visitado el puerto de Algeciras, conoce la comunidad autónoma. Me duele, me hiere, como andaluza, y como..., bueno, como consejera, que, desde el ministerio, una ministra no nombre a Andalucía cuando está hablando de la Plataforma del Sur de Europa, porque eso exactamente es Andalucía, de la Plataforma del Sur de Europa, somos el sur del sur, con una ca-

pacidad de potencialidad y de cambio, que yo espero que lo aprovechen. Desde luego, si no es por la acción directa del ministerio, desde esta consejería, desde este Gobierno andaluz, le vamos a plantear esa acción directa para que eso sea así. Lo vamos a plantear, en esa comisión bilateral de infraestructuras, desde el diálogo, desde el acuerdo, desde la lealtad institucional, pero exigiendo lo que nos corresponde a Andalucía, ni más ni menos lo que nos corresponde.

Así es que, bueno, yo espero que seamos capaces de conseguirlo, entre el Parlamento de Andalucía, entre los grupos que aquí están representados, que pasemos efectivamente de las palabras a los hechos, pues sería una cuestión importante. Creo que esa es una cuestión, una [...] para mí, que pasemos de las palabras a los hechos. Que tengamos la oportunidad, espero, de volver a comparecer, yo como consejera, en esta comisión...

[Intervención no registrada.]

¿Perdón? No. Ah, pensando en voz alta. No, le estaba hablando de la asfixia económica que tiene esta comunidad autónoma, y que además la Comisión Europea plantea que eso es una responsabilidad del gobierno. Está planteado en el Reglamento 316/2013. Que la próxima vez que comparezca en esta comisión, a no ser que me requieran sus señorías para otra cuestión, pues pueda ser para, efectivamente, decir que en Andalucía hemos conseguido una ejecución equitativa de las infraestructuras del transporte, un presupuesto y una ejecución del presupuesto. Porque, efectivamente, lo que se ha presupuestado en los últimos tres años es que no se ha ejecutado. De manera que, bueno, está bien pintar presupuestos, pero mejor está aún que esos presupuestos se ejecuten.

En definitiva, que desde el Parlamento de Andalucía, y termino, pues seamos capaces de defender el interés general de esta tierra, y al menos en algo que hemos sido capaces de ponernos de acuerdo, el Acuerdo de Antequera, exigirlo gobierne quien gobierne en Europa, gobierne quien gobierne en Madrid. Esa es la voluntad expresada democráticamente por ese Parlamento. Y creo que, por eso, merece la pena luchar para que eso se consiga, y llegar y mantener ese acuerdo que tuvimos en el Parlamento de Andalucía.

Yo, nada más que agradecerles, pues, sus aportaciones, lógicamente, a este debate democrático en el Parlamento de Andalucía, y desearles que tengan una buena tarde.

La señora MARTÍN ESCOBAR, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Y desearles..., desearles una buena tarde a los colegiales que hemos tenido en esta comisión, ¿no? Un poco..., un comportamiento un tanto de niño malo en la escuela, pero es que es un martes por la tarde, y yo lo comprendo. Desearles buen viaje, desearles que pasen una buena tarde.

